TOTTO LOCO

Yacuiba
Región Autónoma del Gran Chaco
Capital Turística-Comercial y
Agroindustrial del Sur de Bolivia

CASCADA
ORGULLOSAMENTE BOLIVIANA

MATUTINO TARIJEÑO DE CIRCULACIÓN NACIONAL - TARIJA - BOLIVIA

Jueves 15
Mayo de 2014
Año 1 - Nº 710
Precio Bs.4
Interior del País Bs. 5
PÁGINAS 42

Verdad que une
Andaluz

Instituciones y Ministro Arce se reunirán por Fondetar

Pág. 9

Alcaldes y Ejecutivos perfilan a Lino como candidato a gobernador

La distribución de los recursos de forma efectiva en proyectos concurrentes, le valió la confianza al gobernador interino para ser propuesto como candidato por el MAS a la gobernación 2015

Págs.9

NACIONAL Pág. 5

Sosa develó irregularidades en operativo de "Las Américas"

INTERNACIONAL Pág. 11

Correa culpa a Maduro de crisis económica en Venezuela

GRATIS CON ESTA EDICIÓN:
EXPEDIENTE CONFIDENCIAL

Visítanos en: www.andaluztarija.com/OFICIAL

Roja

Detienen a joven colegial acusado de violación

Pág. 13

Anuncian arribo de presidente Morales hoy

Pág. 7

Reglamento uninominal obra unidad de oposición

Pág. 7

el tero tero
Libertad e Independencia para Informar

Cívicos exigen conclusión de palacio de justicia

Dale deportivo

LIBERTADORES:

Hoy Bolívar buscara meterse en semifinales

HUMOR

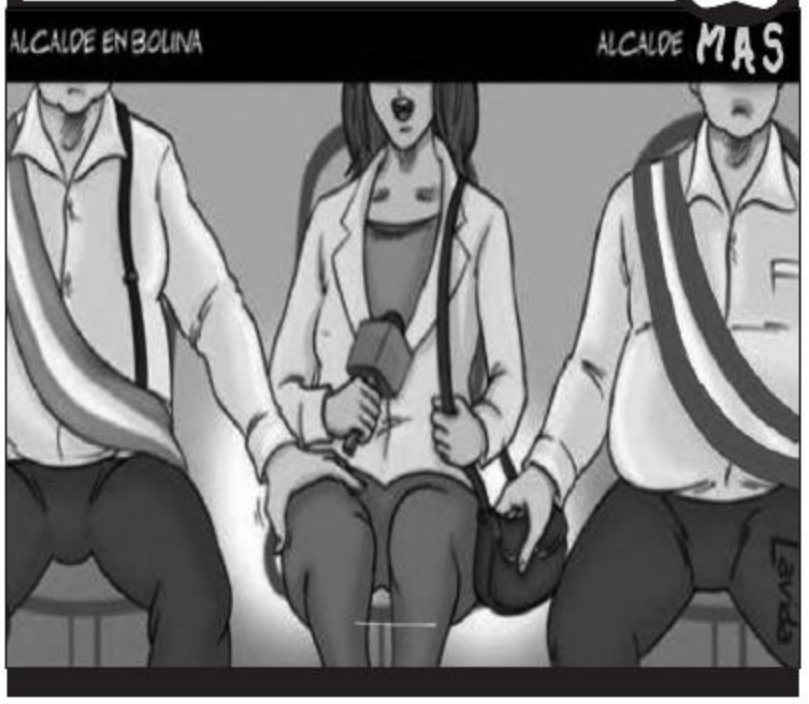

MUY BIEN

El arribo a Tarija del presidente Evo Morales trayendo buenas noticias para el departamento

MUY MAL

Que alumnos de secundaria, después de conocer la detención preventiva de su compañero, hayan obstruido el trabajo de la policía

SE TRATA DE UNA AUTOMOTO...!!!

ACERCAMIENTOS

Jorge Oller Márquez

El acercamiento, reencuentro o cualquier otro eufemismo que se le puede dar a este acto que realizo el gobierno nacional con un sector muy importante de la sociedad y más que todo con los trabajadores es decir la COB, fue como una especie de un explosión, sonido típico de una pistola olímpica, para los sectores de la oposición al actual presidente de los bolivianos, Evo Morales, iniciando una especie de estampida, mas no una carrera, este evento de reencuentro ya tiene una historia de algunos meses desde su inicio, pero una parte importante de esta miope oposición tarijeña recién se dio cuenta de este tema con el abordaje de un acto en el teatro de la cultura de nuestra ciudad chapaca, que trato el tema de la ley de minería y el problema de los suboficiales del estamento militar, con una masiva participación de movimientos sociales y una destacada participación de algunos jefes militares, antes de hacer alguna propuestas o aseveraciones sería bueno apuntar, que curiosamente antes del inicio de esta actividad una bullanguera vocera de la oposición al proceso de cambio ya tenía conocimiento de que autoridades nacionales estrían presentes, ¿me arriesgaría a pensar, que fue por lecturas o análisis previos? No lo creo, pero si me arriesgo a pensar en soplos de personajes incrustados en sectores claves, como los es la Secretaria de Cultura de la Gobernación, que tengan conocimiento de estas actividades, es legítimo, pero sería bueno la próxima vez que estas bullangueras opositoras se acerquen a estas actividades y participen y no lo hagan desde la otra orilla, que al parecer más les interesa que sus lamentos lleguen al Paraguay y no así la construcción de propuestas para el pueblo boliviano y por ende al tarijeño.

Siguiendo con este abordaje es comprensible que la oposición se sienta alarmada por la falta de la conformación una santa alianza que aún no se concreta y el tiempo apremia, este reencuentro con la COB alimento una serie de conjeturas entre las más variadas estaba aquella que sostenía que la COB estaría perdiendo su carácter de independencia, esta afirmación venia de lo más recóndito de la derecha (ahora sus cachorros concentrados en CC) que justamente declaro ilegal a la COB, muchas veces y de la misma manera busco la eliminación física de sus dirigentes, pero más allá de estas acusaciones de lo que se trata en estos acontecimientos que asustan, es el de la construcción de un programa de gobierno con estos sectores, que tienen que garantizar que esté sea realmente revolucionario y que apuntale el proceso.

Es sin duda esta una lucha de ideas y aquellas agrupaciones o partidos políticos, que no ofrezcan innovaciones estarán destinadas al fracaso, aunque traten de lavarse la cara o practiquen el viejo gatopardismo, la receta que ofrecen de una vuelta al pasado ya no funciona, pero si aquellas propuestas que se encaminen a profundizar este proceso y si en ello demandan que se expulse la corrupción y se agilice el sistema judicial tendrán largo alcance, como también es pertinente participar en el permanente debate acerca de la ley de minería, y otras leyes, que tendrían que ser un tema central de discusión en nuestra sociedad boliviana, hay que recordar que en un pasado casi inmediato se debatía la ley de hidrocarburos, donde la mayoría de la población boliviana al menos estaba mínimamente inmersa, esto curiosamente no ocurre con el tema minero.

Estos temas de por si no interesa a un Samuel Doria Medina, más conocido como el barón del cemento, que está inmerso en defender sus inversiones, tal como defendió a Burguer King, ahora en un fantástica maquinación mediática y/o empresarial donde vendió el verso de una supuesta consulta previa de quien haría frente al presidente evo Morales, desde luego al ser Samuel el que ponía el dinero para esta amañada consulta, de ninguna manera hubiera tenido que perder, en el otro supuesto panorama se encuentra Rubén Costas haciendo malabarismos y magia para que el pueblo boliviano se olvide de su pasado racista que ni con la ayuda de un innatural izquierdista como Juan sin Miedo puede hacerlo, los tres vuelcan sus lastimeras miradas hacia la embajada buscando quien será el elegido.

El panorama que se presenta a este sector no es nada halagador, dejándoles como único camino el golpe de estado similar al que se practica en la actualidad en Venezuela, con el condimento de alimentar y fomentar odios en instituciones que aún tienen en agenda transformaciones fundamentales, que en la construcción de un programa revolucionaria deberían estar considerados, de los contrario correrían el riesgo de ser transformados en sindicatos, por una malsana oposición dejando atrás sus tareas fundamentales para con la bolivianidad, que ya mostro sus garras en años pasados tratando de dividir el país.

LA EXPLORACION EN TARIJA

JHONNY RIVERA
Lic. En Educación Técnica y Tecnológica

La exploración de la cadena de los hidrocarburos en el departamento de Tarija es ardua y beneficiosa fruto de la "Nacionalización" de los mismos, además del impulso que se está dando al proceso de industrialización.

La exploración es la primera actividad de la cadena de los hidrocarburos que tiene el objetivo fundamental de descubrir reservas de gas natural y petróleo y se realiza mediante, reconocimiento geológico de superficie, levantamiento aerofoto gramétricos y topográficos, reconocimiento geológico de superficie, adquisición de información del subsuelo mediante métodos geofísicos, estudios geoquímicos, perforación de pozos exploratorios y cualquier otro trabajo tendiente a determinar la existencia de hidrocarburos en un área geográfica.

Es correcto realizar una mayor socialización del tema donde toda la sociedad civil tiene el derecho conocer debido a que muchos líderes de la oposición al proceso de cambio tratan de confundir a la población con cierta terminología mal intencionada, es bueno informarse sobre ciertos conceptos técnicos como la explotación que es la etapa donde se extraen los hidrocarburos del subsuelo para su aprovechamiento y se realiza mediante, la perforación de pozos de desarrollo y de producción, construcción e instalaciones de plantas de almacenaje de procesamiento y separación de líquidos de recuperación primaria, secundaria y mejorada y toda otra actividad en el suelo y subsuelo dedicada a la producción, separación, procesamiento, comprensión y almacenaje de hidrocarburos.

El gas natural son los hidrocarburos con predominio de metano, que en condiciones normalizadas de presión y temperatura se presentan en la naturaleza en estado gaseoso. Los hidrocarburos líquidos son, petróleo, condensado, gas licuado de petróleo (GLP) y gasolina natural.

Respecto a la producción de hidrocarburos líquidos (petróleo, condensando y gasolina natural). Tarija se ubica en el primer lugar. Registró una producción promedio de 31,946 barriles día en el periodo 2007 – 2013. En la gestión 2013 la producción de líquidos en el Departamento de Tarija es equivalente al 68% de la producción total.

Punto alto para el Ministerio de hidrocarburos a la cabeza del Ing. Juan José Sosa Soruco que realizaron los Foros Informativos de Energía para el "vivir bien" en las zonas productoras donde se socializo todos estos datos arriba mencionados siendo el Ministerio de Hidrocarburos una entidad pública estratégica para el desarrollo del Estado Plurinacional que formula y evalúa las políticas, normas y planes para el sector energético.

Pensamiento

Cuando Conoces la Verdad

El tren ha comenzado a moverse. Está cargado de gente de todas las edades, la mayoría obreros y jóvenes estudiantes de universidad, tanto hombres como mujeres. Cerca de la ventana se sentaba un anciano con su hijo de 30 años.

Mientras el tren se mueve, el hijo está sobrecogido de gozo, encantado por el paisaje fuera.

"Ve, papá, el paisaje de los árboles verdes alejándose es muy hermoso".

Esta conducta del hijo de 30 años hizo que los demás se sintieran incómodos con él. Todos comenzaron a murmurar una cosa u otra acerca de este hijo.

"Este tipo parece estar loco", el recién casado Anup le susurró a su esposa.

De repente comenzó a llover. Las gotas de lluvia cayeron sobre los pasajeros a través de la ventana abierta. El hijo de 30 años, lleno de gozo decía: "Ves, papá, cuán hermosa es la lluvia..."

La esposa de Anup se molestó con las gotas de lluvia, ya que caían sobre su nuevo vestido, dañándolo.

"Anup, ¿no puedes ver que está lloviendo? Usted, anciano. Si su hijo no se siente bien, llévelo a un asilo mental pronto y no moleste a los demás".

El anciano titubeó primero y entonces contestó en tono bajo: "Regresamos a casa del hospital. Mi hijo fue dado de alta esta mañana. Nació ciego y no fue sino hasta la semana pasada que recobró la vista. La lluvia y la naturaleza son nuevas a sus ojos. Por favor, perdónennos la inconveniencia causada".

¡Cuán necesario nos es el empatizar con los demás y tratar de colocarnos en sus zapatos! Y es que muchas veces lo que aparenta ser la realidad a primera vista, simplemente no lo es.

Tal vez la clave consista en siempre darle a los demás el beneficio de la duda, reconociendo que lo que hacen debe tener sentido en sus mentes y corazones, que tal vez sea motivado por un trasfondo distinto al nuestro y que tal vez sea solo una reacción transitoria.

Dejemos de jugar a ser Dios y aceptemos que nunca tendremos toda la información, ni comprensión completa de situación alguna y que, al emitir juicio debemos estar conscientes de ello. Si así lo hacemos, podremos siempre extender una mano amiga y tierna a quien ha experimentado menos bendiciones que nosotros. Adelante y que el Señor les bendiga.

1 Corintios 2:9 "Antes bien, como está escrito: Cosas que ojo no vio ni oído oyó ni han subido al corazón del hombre, son las que Dios ha preparado para los que lo aman".

Ojalá sea posible

Con mucho beneplácito, pudimos observar las declaraciones del Director de Medio Ambiente del Gobierno Municipal anunciando un estricto control de la contaminación acústica en la ciudad capital por lo menos, decimos que se trata de una medida acertada porque hasta la fecha deliberadamente se está dañando el medio ambiente y la salud de las personas especialmente los adultos mayores.

Se llama contaminación acústica (o contaminación sonora) al exceso de sonido que altera las condiciones normales del ambiente en una determinada zona. Si bien el ruido no se acumula, traslada o mantiene en el tiempo como las otras contaminaciones, también puede causar grandes daños en la calidad de vida de las personas si no se controla bien o adecuadamente.

Es bien sabido que entre los muchos factores que inciden en la contaminación ambiental, el ruido es uno de los más evidentes y a la vez uno de los menos atendidos. La contaminación acústica es fuente de males en los sistemas nervioso y cardiaco, además del auditivo; y así como es culpa de todas y todos, también es tarea de la población evitarla o siquiera reducirla.

El Gobierno Municipal de Tarija quiere empezar una campaña que ayude a visibilizar el problema, poniendo énfasis en la necesidad de transformar los hábitos que causan contaminación acústica. Según el Director de Gestión Ambiental de la Alcaldía, el aumento del parque automotor, con su permanente ruido de motores y bocinas; los escapes libres de moto y autos de carrera; parlantes en la puerta de comercios; música y otros factores han generado un incremento de la contaminación ambiental en la ciudad.

Así, según el Mapa de Contaminación Acústica los niveles máximos de contaminación superan los 78 decibeles (dB), en horarios "pico" en varios sectores de la ciudad, cuando lo máximo aceptable es de 70 dB según la Organización Mundial de la Salud (OMS).

La OMS afirma que el 76% de la población que vive en los grandes centros urbanos sufre de un impacto acústico muy superior al recomendable, y esto se refleja en su calidad de vida y se manifiesta a través de estrés, irritabilidad, hipertensión, dolores de cabeza, taquicardias, fatiga, sordera, aceleración respiratoria y cardiaca y problemas cardiovasculares, problemas del sueño y molestias digestivas así como la disminución de la capacidad y del apetito sexual, al tiempo que ha contribuido en el alarmante incremento del número de accidentes.

En ese sentido, la decisión del Director de Gestión Ambiental de la Alcaldía tarijeña, se puede traducir en que trabajadores de esta repartición municipal se ubiquen en avenidas y calles para distribuir panfletos informativos, realizar dinámicas grupales cuando los semáforos están en rojo y mostrar carteles con caras sonrientes junto a mensajes que convocan a no hacer ruido innecesario.

Lograr siquiera estos tres objetivos, tendría un evidente impacto en la reducción del ruido ambiental y, por tanto, mejoraría la calidad de vida en la capital.

No estamos lejos, si el municipio se pone firme podrá alcanzar su cometido y favorecerá desde luego al medio ambiente (pajarillos y otras aves de la ciudad), además de cuidar la salud de las personas que traspusieron los 50 años de edad y sufren naturalmente de otitis del oído medio y también laberintitis, que puede provocar en ellos perdida del equilibrio y hasta desmayos.

Vamos a lograr descontaminar el medio ambiente de ruidos molestos… ¡¡¡OJALÁ SEA POSIBLE!!!.

RECETAS PARA EL AMA

SERIE: 7 NECESIDADES BÁSICAS DEL NIÑO
11. CUARTA NECESIDAD: AMAR Y SER AMADO parte II

El recién nacido, el niño que crece, el adolescente, el adulto soltero, el casado, el que es padre o madre, el anciano, sean pobres económicamente, o con muchos recursos, con casa o sin casa, con titulo profesional o no, TODOS necesitamos afecto y que ese afecto sea EXPRESADO.

REFLEXIONES

El amor no puede darse por sentado, no vale que usted diga o piense "el o ella SABE que le quiero".

Los niños, y muchas veces los jóvenes y hasta los adultos NO SABEN cuánto les aman sus padres y nunca lo sabrán hasta que la tumba se cierre sobre ellos si NO SE LOS DICEN.

Por tanto DIGA, EXPRESE su amor por sus hijos, recuerde que es UNA NECESIDAD SABER cuánto son amados.

Piense en su propia vida, ¿usted sabe cuánto le aman sus padres?, no importa si ellos viven con usted, si le abandonaron, o si no los conoció, con certeza que tiene un padre y una madre, entonces, cómo se siente respecto a la información que tiene sobre si le aman o no.

CULTURA o COSTUMBRE INVÁLIDAS

Por razones que no ameritan una explicación en este espacio, pertenecemos a una cultura POCO EXPRESIVA de sentimientos afectivos.

Son contadas las familias que se expresan afecto frecuentemente y en todo momento.

Por ejemplo padres que estén elogiando las cosas positivas de sus hijos, que los abracen continuamente, los besen, y charlen con los hijos detenidamente.

Familias que se encuentran con besos y abrazos, toda vez que se separan así sea cada medio día, son muy pocas.

Generalmente lo que se ve son saludos parcos, apenas un hola, o un gesto que se asume se trata de un saludo.

Si esas cosas son producto de nuestra cultura y costumbres repetidas por generaciones.

Se cree que mostrar cariño es signo de debilidad, sin embargo la verdad es otra porque ser fuerte no implica dejar la ternura y las actitudes cariñosas de lado.

LOS DÉBILES SON CRUELES Y FALTOS DE AMOR.

QUÉ ES EL AMOR FILIAL

Debemos establecer que hay varias clases de amor, hoy veremos las tres más comunes:

- **Amor ÁGAPE** es el amor desinteresado que no espera nada a cambio, es el Amor de Dios que dio a su unigénito hijo para que todo aquel que en el cree no se pierda, más tenga vida terna Juan 3:16
- **Amor EROS**, amor condicional, relacionado a lo erótico, amor que es permitido entre los esposos, es un amor que espera recompensa que tiene la condición de dar y recibir placer, emocional y físico.
- **Amor FILEO**, o **amor FILIAL**, este también es amor condicional, que hay entre los miembros de la familia y entre las amistades muy cercanas.

CÓMO SE DEBE EXPRESAR

Ahora veremos a modo de la receta para hoy, cómo se debe expresar este tipo de amor, particularmente a los hijos.

1.- Debe ser **EXPRESADO**, el amor silencioso no sirve.

2.-Debe actuar en favor de los amados, por ejemplo **DARLES tiempo**, atender sus llamados, sus preocupaciones.

3.-Debe **ESCUCHAR** a los hijos toda vez que quieren hablar con usted, así sea solo para mostrarles un dibujo, un rasguño, lo que sea, atienda esas demandas.

4.- Debe **MIRARLES A LOS OJOS**, toda vez que quieren hablar con usted, apague el televisor o la computadora, o el celular para charlar con sus hijos.

5.- Debe **ALZARLOS EN BRAZOS**, (***MARCARLOS***) mientras sus hijos puedan ser cargados hágalo, piense que un día serán más grandes que usted, y ya no podrá alzarlos en sus brazos, aproveche el tiempo en que aún son pequeños.

6.- Debe **JUGAR** con ellos, no se limite porque se ensucian en el piso, porque se pueden caer, juegue con ellos, vaya al campo, a algún parque, esos recuerdos serán muy valiosos para ellos y también para usted.

PRÓXIMO TEMA. 12. QUINTA NECESIDAD: RECIBIR ALABANZA parte I

Andaluz
Barrio Defensores del Chaco
Calle Luis Campero Nº 226
Telf. 66 52594
Sucursal:
Calle Colon Nº 710 casi Esq. Ingavi
Telf. Fax: 66 76192
web: www.andaluztarija.com

Gerencia
E-mail: andaluz2050@gmail.com
Director General
José Antonio Fernández A.
E-mail: andaluzdirector@gmail.com
Clasificados
E-mail: clasificadosandaluz@gmail.com
Secretaria
E-mail: publicandaluz@gmail.com

JEFE DE REDACCIÓN
Ricardo Juárez Berríos
PERIODISTAS
Marco Vilte
Leonardo Herrera
DALE
Omar Garzon
Joaquin Jordán
Yamil Choque
TINTA ROJA
Claudia Coca Leigue

SECRETARIA
Araceli Ontiveros Baldiviezo
DIAGRAMACIÓN
Tatiana Miranda
Cristhian Lopez
PUBLICISTA
Diego Andrés Miranda G.
Cel.: 79252071 - 72966174
andaluzpublicidad@gmail.com

CIRCULACIÓN & SUSCRIPCIONES
Ayrton Cuevas 65810865
PRODUCCIÓN
Carlos Galarza
Luis Antuña
CORRESPONSAL YACUIBA
César Steves

RESPONSABLE DE CIRCULACIÓN SUSCRIPCIÓN Y PUBLICIDAD EN EL GRAN CHACO:
César Steves Cel: 67371073
e-mail: cstevesc@gmail.com
IMPRESO
Imprenta & Editorial
MIMPRESS
NIT: 4124431017
Tarija - Bolivia

Marinkovic: "Hubo gente que fue torturada para implicarme"

El Deber.- El expresidente del Comité pro Santa Cruz Branko Marinkovic aseguró en Brasil que algunas personas fueron torturadas para que las impliquen en el caso terrorismo, que tenía a la cabeza, al boliviano-croata Eduardo Rózsa Flores, muerto en 2009 en el hotel Las Américas de Santa Cruz.

El ex líder cívico y refugiado político en Brasil fue encontrado coincidentemente en el aeropuerto internacional de Campo Grande ayer, cuando se disponía a tomar un vuelo doméstico a San Pablo, donde reside con su familia. Indicó que todo el caso terrorismo fue armado políticamente y que su estadía como refugiado político no es nada fácil en este país, al que, sin embargo, agradece por su hospitalidad.

"Hay personas que han pagado con su tarjeta de crédito un hotel y no están procesados. Yo, que no he hecho nada, que no tengo ni una sola llamada con Rózsa, (pero) han torturado gente en el proceso, lo sabemos todos, para tratar de involucrarme. Hay cosas que se hicieron sin sentido", sostuvo en un breve contacto con EL DEBER.

Cuestionó que si el tema fue tan terrible como se pretendió hacer creer públicamente, "¿por qué el fiscal (Marcelo Soza) nunca fue a ver a La Torre? Ahí vemos que hubo un manejo político en todo esto", anadió.

Volvió a negar que tuviera algo que ver en el caso que se desarrolló entre 2008 y 2009, cuando supuestamente se trató de dividir Bolivia con actos armados desde Santa Cruz.

Dijo que volverá al país en el momento que se den las condiciones jurídicas necesarias, pero que "con este Gobierno no creo que se den, no hay las condiciones necesarias".

Adelantó también que el tema del caso terrorismo se resolverá en instancias internacionales donde el exfiscal Marcelo Soza tendrá que acudir para aclarar lo que pasó durante el proceso de investigación.

Branko Marinkovic.

Soza desvela irregularidades sobre operativo en Hotel Las Américas

El Día.- En un documento firmado y titulado "Declaración Al Consejo Nacional de Refugiado (Conare-Brasil)" presentada el 25 de abril, el ex fiscal Marcelo Soza Álvarez brindó detalles de cómo fue preparado el operativo al Hotel Las Américas y el caso Rózsa que lo investigó durante un poco más de tres años.

En la exposición fundamentada para solicitar refugio político, lamentó que el gobierno, que durante varios años elogió su trabajo y lo defendió públicamente, ahora busque su detención porque no fue el fiscal "complaciente a las decisiones políticas" tomadas por el denominado "Gabinete Jurídico" al que considera "un instrumento de intervención y sometimiento de la justicia".

En el documento al que tuvo acceso la agencia nacional de noticias ANF en Brasilia, narró que "el operativo del Hotel Las Américas fue preparado con antelación al atentado en la casa del Cardenal Julio Terrazas. Un video que fue difundido por varios canales muestra a las fuerzas de la UTARC realizando prácticas en La Paz en una maqueta de tamaño real similar al propio hotel".

EL PRIMER ACTO: DENUNCIA ANTICIPADA Y TRASLADO

Precisó que el primer acto de planificación, fue la denuncia presentada en La Paz el 14 de abril de 2009 por el Ministerio de Gobierno en contra del grupo irregular en la ciudad de La Paz. Esa misma fecha asegura haber sido designado fiscal del caso Rózsa I.

Informó que curiosamente ese mismo día, Eduardo Rózsa y su grupo que se encontraban alojados en el Hotel Asturias, fueron trasladados al Hotel Las Américas, mientras en forma paralela los principales organizadores y financiadores huyeron horas antes a Estados Unidos y Uruguay.

Este es el caso de Luis Orlando Justiniano, Humberto Costas hermano del Gobernador de Santa Cruz, Hugo Achá, Alejandro Melgar y Juan Carlos Velarde, en un (presunto) acuerdo previo entre el gobierno y las logias cruceñas que quedaron libres del proceso, manifestó.

"El operativo se encontraba preparado y parte del equipo del Ministerio de Gobierno se encontraba alojado en el mismo Hotel esperando la llegada del grupo irregular. La coordinación del operativo estaba a cargo de Luis Clavijo y Raúl García Linera y Carlos Núñez del Prado", manifestó Soza.

SEGUNDO ACTO: ATENTADO A LA CASA DEL CARDENAL

Luego escribe: "El segundo lugar, para que se diera el operativo era necesario un hecho antijurídico que active la persecución penal. Este hecho fue el atentado a la casa del Cardenal. Este ocurrió el 15 de abril de 2009 en la madrugada. Finalmente era necesario un marco jurídico que respalde el operativo. Este fue dado por la denuncia penal que hace el Ministerio de Gobierno en contra del grupo irregular de Eduardo Rózsa y con ello se activa la persecución penal. Cometen un error: el de anticipar su presentación".

Dijo que 24 horas después de presentada la denuncia, se produjo el atentado en la casa del cardenal Terrazas, de lo cual asegura no haber sido informado, más aun si base de la investigación del caso terrorismo que surgió con ese atentado. Soza refiere que inmediatamente el gobierno envió fuerzas de la UTARC a Santa Cruz para tomar a su cargo el operativo de captura y detención de los integrantes del grupo, supuestamente, autor del atentado.

TERCER ACTO: OPERATIVO AL HOTEL LAS AMERICAS

Sostuvo que al día siguiente, la madrugada del 16 de abril de 2009 se produjo el operativo al Hotel Las Américas en la que caen abatidos por el fuego tres ciudadanos europeos que de acuerdo a los informes de la UTARC y la Policía Boliviana habrían resistido con armas de fuego el operativo-captura.

El ex fiscal le dijo a la Conare que el mismo día en horas de la mañana vio una conferencia de prensa del presidente Evo Morales en Venezuela, donde junto a los presidente Hugo Chávez y Raúl Castro, describía un enfrentamiento armado de media hora con un grupo irregular que atentó a la casa del cardenal y tenía el propósito de un magnicidio.

Aclaró que tampoco participó en el secuestro de información, armamento y municiones en el operativo de Cotas, menos en las autopsias que fueron realizadas por médicos forenses enviados desde Sucre por el Fiscal General Mario Uribe, a la cabeza del Dr. Tórrez Balanza. "Todos los peritajes e informes me fueron entregados mucho después de estos operativos", manifestó.

Hizo conocer también las contradicciones por el atentado al Hotel Las Américas, porque mientras la Policía sostuvo que el mismo fue ejecutado por Rozsá utilizando el vehículo que correspondía al grupo, el gerente y empleados del hotel aseguraron que Eduardo Rozsá y todo su grupo se encontraban en sus habitaciones la noche del atentado con el aditamento que el vehículo que conducía el grupo, desde el momento que entró al garaje, no salió hasta que la Policía lo llevó.

Adicionalmente el encargado de vigilancia del domicilio del Cardenal señaló que fue el vehículo Toyota Starlet con placa 037-SGC en el que se transportó el grupo que ejecutó el operativo, donde pudo advertir que entre sus integrantes había una mujer. Sin embargo en el grupo irregular no había identificada ninguna mujer, dice en otra parte de su declaración.

El ex fiscal Marcelo Soza en entrevista con periodistas bolivianos en Brasil. ANF

"Estas contradicciones me llevaron a investigar con mayor insistencia la autoría de este hecho, sin embargo fui conminado a continuar la investigación en nuevos hechos que estratégicamente planeaban Luis Clavijo y Raúl García Linera. En este nivel se definió el nuevo curso estratégico de la investigación (que) se debía dirigir la misma en contra de los posibles financiadores del grupo irregular, éste era el empresariado de Santa Cruz de la Sierra", relató.

ERRORES AFECTARON A LA I NVESTIGACION

Sostuvo que la mayor parte de los graves errores cometidos en el caso terrorismo son responsabilidad absoluta del gobierno que tomó acciones afectando la imagen pública del proceso investigativo, porque la existencia de un grupo irregular, integrado por extranjeros que fueron traídos está comprobado plenamente y las acciones concretas no fueron investigadas plenamente.

"Lo que verdaderamente afectó a fondo la investigación fue que se utilizó la misma para extorsionar y enriquecerse. Luis Norberto Clavijo, Raúl García Linera, Carlos Subirana y otros abogados inescrupulosos se apropiaron en gran parte del proceso para su propio beneficio. Era inexplicable para todos el por qué en algunos casos en los que no había pruebas de ningún tipo, la persecución fue inclemente, mientras que en otros casos que verdaderamente tenían vinculaciones no se hizo absolutamente nada. La Policía fue instrumento para amedrentar a la dirigencia cruceña", dice el documento a la que tuvo acceso este medio de comunicación.

En torno al origen del grupo, dijo que existen diferentes hipótesis sobre la llegada de Eduardo Rózsa Flores a Bolivia, quien junto al grupo de extranjeros realizaban prácticas militares, pero a la vez compartían en eventos sociales en la sociedad cruceña, sin siquiera mantener la más mínima reserva.

Sin embargo sostuvo que no tiene claro en el momento en que la Policía decidió infiltrar al grupo a través de Ignacio Villa Vargas, apodado "El Viejo". Luego "se pudo establecer la presencia del oficial de la Policía Walter Andrade Vargas, presentado como un experto en explosivos entrenado en el MRTA y de nacionalidad peruana, así como también fue infiltrada la dragoneante Marilyn Vargas Villca 'alias' Karen quien formó parte del grupo especial de seguridad asignado al Vicepresidente del Estado", relató Soza que asegura haber entregado fotos y documentos que respaldan este hecho.

INNECESARIA VIOLENCIA ESTATAL EN EL HOTEL

Recordó que cuando cuestionó al entonces Comandante de la Policía, Gral. Víctor Hugo Escóbar por la forma de infiltración, el jefe policial le dijo que el gobierno tomó la decisión de hacerlo bajo la figura procesal de "Agente Encubierto", sin tomar en cuenta que esta modalidad sólo está permitida para casos de narcotráfico. El entonces fiscal Uribe le habría dicho que era un asunto de seguridad de Estado.

Dijo que este hecho lo llevó a cuestionar en forma interna el operativo policial de la UTARC en el Hotel Las Américas con un "acto de fuerza irracional e innecesaria. Se podían haber evitado las muertes de estas personas y con ellos se hubiera contribuido notablemente a la investigación y se hubieran evitado incluso los atentados que se dieron. No era necesario semejante despliegue de fuerza y violencia estatal", manifestó.

Aseguró que finalmente "llegó a la convicción de que se trataba de un plan largamente elaborado y cuyo desenlace final le ofrecería al gobierno la posibilidad de descabezar la oposición política, sobre todo en la región de Santa Cruz".

El Gobierno no volverá a nacionalizar autos chutos

El Deber.- El diputado del MAS, Jorge Medina, aseguró que no existe la intención de aprobar una nueva nacionalización de autos indocumentados, por lo que recomendó a quienes se dedican a esa actividad a no hacerse falsas esperanzas.

"Quiero dejar en claro que no existirá una nueva nacionalización de vehículos chutos. Por decisión de nuestro Gobierno no se permitirá nuevamente una medida de este tipo. Que los chuteros no se hagan esperanzas de una nueva nacionalización", manifestó el legislador.

Las declaraciones de Medina se dan luego de algunos pronunciamientos de reducidos sectores de la población que exigen una nueva nacionalización de vehículos indocumentados.

El Gobierno aprobó el 8 de junio de 2011 la Ley 133 de nacionalización de vehículos indocumentados, como una medida establecida por "única vez".

Asimismo, el legislador señaló que las alcaldías no pueden permitir la circulación de autos chutos en sus jurisdicciones, porque la Constitución y las leyes no les dan la potestad de dar esos permisos.

Comisión viajará a Santa Cruz para recibir el informe oral de Percy

El Deber.- El alcalde no viajó por problemas de salud a La Paz a prestar su informe oral ante la Cámara de Diputados. Los parlamentarios decidieron viajar la próxima semana a Santa Cruz para escuchar el descargo del burgomaestre cruceño.

El alcalde de la ciudad de Santa Cruz, Percy Fernández, no se presentó a la ciudad de La Paz a rendir su informe oral ante la Comisión de Derechos Humanos de Diputados por su comportamiento ante las mujeres.

El diputado Rodolfo Calle, presidente de la comisión, ha indicado que la delegación de parlamentarios se trasladará la próxima semana hasta la capital cruceña para recibir el informe sobre acoso a la periodista Mercedes Guzmán.

"La Comisión en pleno por unanimidad, después de haber escuchado las disculpas del alcalde cruceño, ha concluido y ha dispuesto trasladarse hasta la ciudad de Santa Cruz a escuchar el informe oral del burgomaestre cruceño", indicó Calle.

Justificativos de su ausencia

El concejal oficialista Rómmel Pórcel confirmó que el burgomaestre envió este martes por escrito su justificación sobre su imposibilidad de hacerse presente en la ciudad de La Paz.

"Los justificativos son que tiene programada la inauguración de una obra y que, además, la altura puede afectar a su salud, ya que fue operado hace algunos años por un problema cardiaco", dijo Pórcel.

Percy es reincidente

Esta no es la primera vez que Percy se ve involucrado en escándalos de este tipo. En marzo de 2012 intentó manosear las nalgas de la presidenta del Concejo Municipal, Desirée Bravo. Este acto generó una ola de críticas y rechazo en todo el país.

En agosto de 2010, Fernández también protagonizó un incidente con una joven trabajadora cuando supervisaba la construcción del viaducto del cuarto anillo y avenida Cristo Redentor. De acuerdo con el registro audiovisual, se ve a la autoridad acercarse a la trabajadora y besarla en contra de su voluntad.

De acuerdo con la publicación de la agencia de noticias gubernamental ABI, en la que hace referencia a los datos obtenidos por el Centro de Información y Desarrollo de la Mujer (Cidem), el alcalde Percy Fernández en cinco oportunidades acosó a mujeres, el último caso se registró contra la periodista Mercedes Guzmán.

El MAS 'respeta' el mapa electoral y CN dice que pudo ser más dramático

Erbol.- El presidente de la Cámara de Diputados, Marcelo Elio y la dirigente del Movimiento Al Socialismo (MAS), Leonilda Zurita, afirmaron que "respetan" la nueva delimitación de circunscripciones. Por otro lado, el jefe de Bancada de Convergencia Nacional (CN), Alex Orozco, señaló que el resultado del rediseño pudo ser "más dramático".

El martes, el Tribunal Supremo Electoral (TSE) presentó el nuevo mapa electoral que rebaja a una circunscripción uninominal a las ciudades de La Paz, Cochabamba y Oruro.

Vocales electorales en la presentación del nuevo mapa electoral

Elio, quien fue electo por Oruro, manifestó: "no me queda otra alternativa que respetar el fallo que ha tenido el Tribunal, porque es su atribución, no es nuestra competencia como diputados. Ellos son un Órgano independiente".

La cochabambina Zurita explicó que la decisión del TSE, de restar una circunscripción al Cercado, se debe a la cantidad de habitantes que tiene esta capital. "Respetamos. (El TSE) es un Órgano independiente", agregó.

Para el opositor Orozco, hay un "cálculo político" en la redistribución, pero advirtió que la pérdida de circunscripciones en las ciudades pudo ser peor.

"Pudieron haber sido más dramáticos los resultados en caso de aplicar el primer reglamento. Le hemos torcido el brazo al Tribunal y por supuesto que hoy a partir del nuevo mapa electoral los departamentos tienen que generar un diálogo y el Tribunal tiene que dar una explicación concreta", dijo.

Elio también manifestó la necesidad de que los vocales expliquen la delimitación. En este sentido, adelantó una posible convocatoria a una reunión de la Asamblea con los representantes del TSE.

MSM posterga acciones legales

La diputada del Movimiento Sin Miedo (MSM), Marcela Revollo, aseveró que se postergaron las acciones legales contra la constitucionalidad del Reglamento de Delimitación de Circunscripciones Uninominales.

La legisladora pidió mayor información y explicaciones al TSE.

Reacciones

"No es que estemos contentos, pero estamos nomás en lo correcto", indicó el diputado de CN por Santa Cruz, Moisés Salces, reportó radio Alternativa de la Red ERBOL.

Una posición similar tuvo el jefe de Bancada del MAS en la Asamblea Departamental, Édgar Fernández, quien calificó como "bueno" el mapa de circunscripciones que suma un "uni" a la ciudad de Santa Cruz.

El vicepresidente del Comité Cívico Potosinista (Comcipo), Marco Pumari, recordó que su departamento perdió un diputado el año pasado con la Ley 421.

Añadió que los potosinos están en constante emergencia ante la posibilidad de perder una circunscripción en la capital, aunque el nuevo mapa mantiene los dos diputados uninominales que había en 2009.

En Cochabamba, el gobernador Edmundo Novillo sostuvo que las especulaciones sobre la pérdida de circunscripciones en las ciudades formaron parte de la campaña electoral de la oposición, según radio Pío XII.

El presidente cívico de Tarija, Waldemar Peralta, se mostró complacido con el mapa. "Existe, más o menos, una relación entre el voto de la ciudad y el voto campesino", subrayó.

La Paz y Cochabamba piden explicaciones

La Paz y Cochabamba demandaron ayer explicaciones al Tribunal Supremo Electoral (TSE) ante la pérdida de diputaciones uninominales en ambas ciudades capitales.

En el caso de La Paz, fue el propio alcalde Luis Revilla, quien aseguró que el Órgano Electoral debe presentar un informe por la reducción de una representación uninominal.

Por su parte, el presidente del Comité Cívico de Cochabamba, Gunter Paz, anunció que solicitará una explicación sobre la nueva delimitación que elimina una circunscripción uninominal a la capital valluna.

Evo da inicio al ensamblaje de computadoras portátiles

El Deber/ANF.- El presidente Evo Morales dio inicio a las operaciones de la Planta Ensambladora de Equipos Tecnológicos Empresa Pública "Quipus" que pretende ensamblar esta gestión alrededor de 116.000 computadoras portátiles que serán de dotación para estudiantes del nivel secundario de unidades educativas fiscales y de convenio.

"Nuestra planta ensambladora de computadoras inicia hoy (miércoles) desde la ciudad de El Alto para toda Bolivia, computadoras para todos nuestros estudiantes", manifestó Morales.

La planta se encuentra ubicada en la ciudad de El Alto y tuvo una inversión aproximada de $us 60 millones. Además, tiene una capacidad de producción de 800 computadoras por día y en la misma trabajarán alrededor de 60 técnicos.

El viceministro de Educación Regular, Juan José Quiroz, informó que en la reunión de gabinete de este miércoles se trabajó la elaboración de un decreto supremo para la dotación de una computadora a estudiantes de secundaria.

"Está todavía en estudio (el decreto), consideramos que faltan algunos detalles técnicos para llegar con una computadora a los estudiantes de secundaria en esta presente gestión", manifestó.

El Diario sufre otro embargo, esta vez por una deuda con la AFP

Erbol.- Dos abogados de la Administradora de Fondos de Pensiones (AFP) Previsión procedieron la tarde de ayer al embargo de la maquinaria del periódico de circulación nacional El Diario por una deuda que asciende a más de 1.5 millones de bolivianos.

El abogado de la AFP, Juan Carlos Camacho, dijo que el caso radica en el Juzgado Séptimo Laboral y que la maquinaria embargada se quedará en las instalaciones del medio de comunicación para que continúe funcionando.

"El embargo que hicimos es una acción preventiva para que (los dueños) no puedan vender la maquinaria", explicó Camacho.

Agregó que como abogado de la AFP se presentó por cuarta vez en El Diario y no le dejaron ver la maquinaria que ahora se encuentra embargada.

"La deuda inicial (de esta empresa) es de un millón y medio de bolivianos a 1997, cuando se inició el presente proceso, ahora la maquinaria puede valer o no esa deuda total, eso depende, pero al margen de ese monto en estos casi 20 años los intereses fueron corriendo", sostuvo.

Asimismo acusó a la defensa legal del medio de comunicación de querer "desvirtuar totalmente la información, la AFP lo único que quiere es garantizar los aportes y toda la deuda acumulada".

Carminia Moscoso, representante de los trabajadores de este medio de comunicación, aseguró que en la actualidad los dueños de El Diario ya cumplen con los aportes de los trabajadores.

Los dueños optaron por guardar el silencio. En junio de 2013, el Servicio de Impuestos Nacionales también embargó los bienes de El Diario por una deuda tributaria de 18.4 millones de dólares.

Alcaldes y ejecutivos perfilan Condori como candidato a gobern

Andaluz/Agencias

Presidentes de las asociaciones de ejecutivos seccionales y municipios respaldan a Lino Condori Aramayo, como candidato a gobernador, por haber democratizado y distribuido equitativamente los recursos económicos provenientes de las regalías de los hidrocarburos, con esta gestión de más de tres años se ha consolidado la autonomía del departamento con obras que desde hace décadas no se habían financiado.

El presidente de los ejecutivos seccionales, Walter Ferrufino, a tiempo de haber calificado como "histórica" la visita del presidente Evo Morales y del gobernador interino, Lino Condori Aramayo, a cada región del departamento, en el mes aniversario del departamento considera que es muy destacable y provechosa.

Ferrufino resaltó que la inversión que se hizo en cada municipio con los ejecutivos seccionales y alcaldes consolidó la autonomía del departamento a través de los convenios concurrentes. "Se ha dado una nueva dinámica para bien a la administración pública en el departamento".

Ahora, según Ferrufino, el departamento está visto desde un enfoque integral, desde las comunidades, desde las provincias y que dejo de ser visto desde el centralismo hacia afuera, "y esto no nos separa nos una más de forma integral, creemos que es una gestión de la más importante de la historia, los pasos que se han avanzado en cuanto la autonomía

Ferrufino en su calidad de presidente de los ejecutivos seccionales apoya a Lino

de gestión y que en estos tres años y medio creo que se seguirá consolidando la autonomía plena".

Walter Ferrufino, considera que Lino Condori Aramayo es una de las personas que tiene las posibilidades y condiciones en cuanto a un perfil para poder ser candidato puesto que se ha generado un conceso con las provincias.

"Las provincias, las organizaciones sociales siempre han sido atendidas y escuchadas y creo yo que estas características sin duda alguna es lo que quieren las provincias y organizaciones sociales de un candidato, un gobernador que sea articulador que escuche y desde ese punto de vista para mí, tiene un buen perfil para ser candidato a gobernador", explicó Ferrufino.

Según Ferrufino, el perfil de un gobernador debe mostrar a una autoridad que genere consensos estratégicos para el desarrollo del departamento, y los candidatos tendrán que basarse en la agenda departamental que este en función a la agenda 2025 con la participación de las autoridades vivas de cada región.

Desde los municipios

El presidente de la Asociación de Municipios de Tarija (AMT), José Gutiérrez, destaca que la política de convenios con los municipios que se hace desde el nivel departamental y nacional es la fuerza del proceso de cambio que se está materializando en cada región.

Ante este panorama el presidente de la AMT, agradece el apoyo del Gobernador por el financiamiento que se dio a cada municipio, dinero que en la actualidad se puede ver en obras.

"Yo quiero a don Lino porque desde que él entró hizo rápidamente una aprobación de 50 millones de bolivianos para los gobiernos municipales, entonces seguimos con ese trabajo y otros ya han concluido", destacó la autoridad de los municipios.

Asimismo, Gutiérrez, menciona que los recursos que perciben cada municipio no es suficiente como para responder a las necesidades de cada alcaldía y que es importante los recursos económicos que provienen de la Gobernación para obras en educación.

"Por ejemplo la construcción de un colegio tecnológico alternativo en Emborozú, por otro lado se apoya a varios proyectos de riego en los que muchos ya se han entregado y otros siguen en ejecución, y los colegios como ser en La Mamora, y Padcaya", destaco el presidente de la AMT a tiempo de recordad que desde hace 30 años no contaban con infraestructura y que ahora con el proceso de cambio se hace realidad las obras gracias a la nacionalización de los Hidrocarburos, fuente principal de recursos económicos.

"Esos recursos que son de todos los Bolivianos y de los tarijeños está demostrándose el día de hoy mejor distribuidos en todo el ámbito y no solamente en la ciudad sino en el área rural a través de estos proyectos".

Esta evaluación hecha por el presidente de la AMT, abre la posibilidad de ver al gobernador Lino Condori Aramayo como candidato a ser nuevamente la primera autoridad del departamento, con la diferencia de que ahora sería con el voto del pueblo tarijeño.

José Gutiérrez, menciona que si Lino Condori Aramayo se postula a gobernador, primero debe pasar por una decisión personal y luego en el ámbito político; a la vez acotó que "si hay esa decisión, vamos a esta ahí para apoyarlo"

Alcalde de Uriondo

El alcalde del municipio de Uriondo, Álvaro Ruíz, destaca que la gobernación de Tarija a la cabeza de Lino Condori Aramayo, haya más apoyo a las provincias y a los municipios, hecho que no ocurría con la administración de quienes ahora están procesados y prófugos de la justicia boliviana.

"Nosotros como Uriondo, realmente dependemos mucho del apoyo que nos da el gobierno departamental y tenemos que reconocer que en estos últimos tiempos hemos tenido apoyo al Gobierno Municipal de Uriondo con más de 100 millones de bolivianos", destacó el alcalde Ruíz.

Con este financiamiento se pudo ejecutar la pinacoteca, el museo metálico, mejoramiento de unidades educativas, construcción de las cámaras de puentes, infraestructura para riego, mejoramiento de caminos, apoyo a la vendimia chapaca, "todo eso es mediante las gestiones que realizamos ante el gobierno nacional y ante el gobierno departamental", explicó.

Según el burgomaestre del valle, con este apoyo desinteresado si discriminación, si habría el apoyo al gobernador Lino Condori Aramayo, si se postula para las elecciones.

Alcaldesa de Yunchará

El municipio de Yunchará, a la cabeza de su alcaldesa, Gladis Alarcón, agradeció que el gobierno del nivel nacional y departamental sigan dando apoyo a su municipio, en esta ocasión con el programa "Mi Riego" para el cual se ha presentado un paquete de 29 millones de bolivianos los cuales están enfocados al tema de riego, cisternas flexibles para la prevención en tiempos de sequía, y con el gobierno nacional un paquete de 13 millones de bolivianos para infraestructura educativa, la construcción de un internado y la construcción de un centro policial para el municipio.

La autoridad edil destaca que hay un gobernador del pueblo como lo es Lino Condori Aramayo, porque es del área rural. La alcaldesa manifiesta que el actual gobernador está en condiciones para ser candidato para nuevas elecciones a primera autoridad del departamento.

"Es un análisis profundo que hay que llevar adelante, pero si hay la posibilidad de hacerlo yo creo está en condiciones de continuar un trabajo ejecutivo dentro de nuestro departamento y todo el apoyo y respaldo seguramente va a tener principalmente del área rural", afirmó Alarcón

Alcalde de San Lorenzo

Por su parte, el alcalde de San Lorenzo, Juan Carlos Gutiérrez, menciona que la fortaleza del gobernador se centra en los acuerdos realizados y que Lino Condori es una buena alternativa. "Creo que es una persona que escucha a la gente y necesitamos ese tipo de autoridades puesto que estamos en tiempos sociales, no donde

El gobernador interino es propuesto como candidato a gobernador

n a nador

a autoridad impone sino donde a autoridad escucha y ese es el erfil que estamos buscando y de hí dependerá los acuerdos de los emás líderes como ser alcaldes, jecutivos seccionales y una posulación es posible".

Alcalde de Villamontes

El acalde municipal de Villamontes, Robert Camacho, agradeció y respaldó al gobernador sobre us gestiones, a la vez confirmó ue se tiene un excelente nivel de oordinación entre el gobierno acional y el departamental con l fin de ejecutar proyectos que ayan en beneficio de cada uno e los sectores y que promuevan l desarrollo de esta ciudad benehérita.

"Como municipio de Villamontes, estamos muy agradecidos on el gobernador Lino Condori or haber apoyado cada uno de os emprendimientos que tenehos, además que si bien al Chaco e corresponde por Ley el 45 por iento de los recursos, estos llegan in inconvenientes gracias a las estiones que realiza la gobernación", acotó el alcalde.

Camacho, además confirmó ue gracias a la nacionalización e los hidrocarburos se registra n incremento considerable en la esignación de recursos económios, lo cual ayuda a ejecutar proectos, atendiendo de esta manera as demandas de la población.

Otro de los proyectos que se ncarara en Villamontes, será la jecución de un colegio en el área ural, con un costo de 12 millones e bolivianos, mismo que contara on características de una infraestructura moderna, amplias aulas, n completo laboratorio, acorde ara encarar los nuevos desafíos e la educación en el país.

En el ámbito social se busca onsolidar la ejecución de una iudadela para el adulto mayor ue tiene un costo de 18 millones e bolivianos, el cual ayudara a ejorar la calidad de vida de las ersonas adultas mayores brindándoles todos los cuidados que ecesitan.

"Se puede apreciar que gracias los recursos departamentales illamontes registra un crecimiento considerable, estamos postando al desarrollo departamental, sin embargo esperamos ue no existan rencores con otras egiones puesto que nuestro proreso es el progreso de todos", finalizó Robert Camacho.

Comisión de la Asamblea se reúne con Arce para viabilizar creación de Fondetar

Redacción Central/Andaluz

Una comisión de la Asamblea Legislativa Departamental de Tarija (ALDT) conformada por el asambleísta Justino Zambrana, René Valdez, Neyda Antelo y Máxima Sánchez se encuentra en la ciudad de La Paz y sostendrán una reunión con el ministro de Economía y Finanzas, Luis Arce Catacora, hoy a las 11:00 de la mañana, para viabilizar la creación del Fondo Departamental de Tarija (Fondetar), más conocido como Fondo Fiduciario propuesto por el sector gremial y del transporte.

Luis Arce Catacora recibira hoy a la comision de hacienda de la ALDT

El asambleísta Justino Zambrana dijo que esta es una primera reunión para revisar la documentación para la creación del Fondetar y su posterior implementación en el departamento.

Zambrana dijo que se prevé viabilizar la propuesta de ley departamental, para que luego se pueda implementar a través de la designación de recursos decisión que se asumirá por la Gobernación y la Asamblea Departamental.

La creación de Fondetar nace a partir del cierre del Fondo de Desarrollo Productivo (Fodepro) que no logró implementarse en el departamento, sin embargo, se gastaba alrededor de medio millón para gastos de funcionamiento del personal y el alquiler de las oficinas.

La propuesta es elaborada por el sector de los gremiales y el transporte para que se pueda dotar de un crédito con tasas de interés bajo y con otras facilidades para los sectores productivos que, inicialmente se lo denominaba con Fondo Fiduciario, pero luego de una revisión en la Asamblea Legislativa, la ley que fue aprobada en este año en grande se llama Fondetar.

El ejecutivo del sector gremial, Teodoro Alejandro, en pasados días, dijo que es la comisión especial la que se encarga del trabajo y se esperan resultados en los próximos días uno de ellos será el resultado de la reunión entre legisladores de Tarija y el Ministro de Economía.

Organizaciones sociales tarijeñas respaldan gestión de Lino Condori

Andaluz/Agencias

La dirigencia campesina del departamento, a la cabeza de Ariel Vergara, ha ratificado el apoyo a la gestión del gobernador interino, Lino Condori, rechazando que existan sectores sociales en el departamento que rechacen esta gestión, tal y como lo argumento un periódico local del departamento.

El mencionado periódico, en su primera plana, el lunes 5 de mayo, dio a conocer que un estudio realizado por la empresa IPSOS reveló que Lino Condori sería la autoridad con menos apoyo a nivel nacional. Este hecho fue duramente criticado y cuestionado por el dirigente Ariel Vergara, quien confirma que, por primera vez en la historia del departamento, se tiene a un gobernador campesino y humilde que trabaja por su pueblo de manera igualitaria, sin realizar ningún tipo de discriminación.

"Nosotros estamos verdaderamente felices por el accionar del gobernador que trabaja por su pueblo, que atiende las necesidades de las organizaciones y de la gente y no como en anteriores gestiones que solo se servían del pueblo para enriquecerse", acotó Vergara.

El dirigente campesino además anunció que quienes deben estar realmente agradecidos con la buena gestión del gobernador, son los ejecutivos seccionales quienes, según ley, son los brazos operadores del gobernador y quienes realmente plasman los proyectos en beneficio de las regiones y la población en general.

"Realmente se está cumpliendo con la descentralización de los recursos, dando cumplimiento a la autonomía departamental y al proyecto de desarrollo que se tiene, por lo que aplaudimos la gestión del compañero Lino Condori", declaró.

Por su parte, Marina Hoyos, dirigente de las mujeres del Plan de Empleo Urgente, argumentó que el gobernador Lino Condori ha prestado gran ayuda a este sector y a los sectores más necesitados de la población.

"Si el gobernador esta consiente que ha ayudado a los diferentes sectores debe estar tranquilo y no prestar mayor atención a las encuestas que saquen los medios de comunicación" acotó

Entre tanto, el director de recursos humanos de la gobernación, Ramón Vilca, ha lamentado el accionar del matutino local que evadió la resolución del Tribunal Supremo Electoral que prohíbe que los medios de comunicación difundan encuestas políticas o partidarias.

"Es lamentable que este medio escrito continúe realizando una campaña mediática contra la gestión de la gobernación y la de don Lino Condori, sabemos que existe una corriente política que pretende hacer ver que el gobernador no tiene respaldo, que es lo más alejado a la realidad, porque el gobernador si tiene el respaldo de las organizaciones sociales y del pueblo en general", argumentó Vilca.

El director de recursos humanos también pidió a los medios de comunicación realizar estas encuestas de manera más profesional recabando información en el departamento y no solo en la plaza Luis de Fuentes.

Organizaciones sociales de Tarija, apoyan la gestion de Lino

GOBERNACIÓN DEL DEPARTAMENTO DE TARIJA

RESOLUCION ADMINISTRATIVA N°138/2014

LINO CONDORI ARAMAYO

GOBERNADOR INTERINO DEL DEPARTAMENTO DE TARIJA

CONSIDERANDO:

Que, el artículo 279 de la Constitución Política del Estado, establece que el Gobierno Autónomo del Departamental está constituido por un Órgano Ejecutivo y un Órgano Legislativo; este último dirigido por un Gobernador o Gobernadora, en calidad de Máxima Autoridad Ejecutiva (MAE).

Que, la Ley N° 3280 de fecha 9 de diciembre de 2005 en su articulo 1 autoriza a la Prefectura del Departamento de Tarija, la creación de un fondo de Fomento al Desarrollo Productivo (FFODEPRO), con capital base proveniente de las regalías que percibe este Departamento por concepto de explotación de Hidrocarburos, cuyo objeto será el de apoyar al desarrollo productivo de la región en todos sus ámbitos.

Que, el articulo 10 numeral 2 del Reglamento Operativo Fondo de Fomento al Desarrollo Productivo (FFODEPRO), aprobado mediante Resolución de Consejo Departamental N° 191/2009 de fecha 30 de diciembre de 2009, establece que el Prefecto o Gobernador del Departamento de Tarija, tendrá entre sus principales atribuciones: Desempeñar el cargo del presidente del Directorio de FFODEPRO, pudiendo ser reemplazado cuando corresponda al Secretario General de la Prefectura, así mismo el articulo 13 numeral 1 establece que el Prefecto del Departamento, hoy Gobernador asumirá la presidencia del Directorio y podrá delegar su representación pudiendo ser remplazado cuando corresponda por el Secretario General de la Prefectura, hoy Secretario Ejecutivo de la Gobernación del Departamento de Tarija.

Que, la Ley N°2341 de fecha 23 de abril de 2002 (Ley de Procedimiento Administrativo), en el articulo 7 parágrafo I faculta a las autoridades administrativas, la transferencia del ejercicio de sus competencias de determinados asuntos mediante delegación, el mismo que debe ser efectuado por resolución expresa, motivada y pública, el parágrafo VI establece que la delegación de competencias y su revocación, surten efectos a partir de su publicación en un Órgano de prensa de circulación nacional.

Que, el articulo 59 parágrafo I del Decreto Supremo N° 27113 Reglamento a la Ley de Procedimiento Administrativo, faculta a la autoridad administrativa de oficio, mediante declaración unilateral de voluntad, podrá revocar total o parcialmente un acto administrativo por vicios existentes al momento de la emisión o por razones de oportunidad para la mejor satisfacción del interés publico comprometido.

Que, el artículo 28 de la Ley N° 1178 de fecha 20 de julio de 1990, establece que todo servidor público debe responder por los resultados emergentes del desempeño de las funciones, deberes y atribuciones asignados a su cargo.

Que, mediante Decreto Departamental N°004/2014 de fecha 5 de febrero de 2014, se aprueba la Estructura Organizacional y Administrativa Transitoria del Órgano Ejecutivo del Gobierno Autoformo Departamental de Tarija, del cual forma parte la Secretaria ejecutiva Departamental.

Que, mediante Decreto Ejecutivo N° 004/2014 de fecha 10 de febrero de 2014, se designa al Ciudadano Roberto Ruiz Bass Werner, en el cargo de Secretario Ejecutivo Departamental de la Gobernación del Departamento de Tarija.

Que, mediante Informe Legal N° 023/2014 de fecha 09 de mayo de 2014, emitido por la Dra. Liset Sanabria H. Asesora legal de la Secretaria Departamental de Hidrocarburos, Minería y Energía, recomienda remitir el Informe legal para que el Sr. Gobernador para que emita Resolución Expresa mediante la cual delegue al Ing. Roberto Ruiz Bass Werner, para poder presidir en las sesiones del Directorio de FFODEPRO.

Que, mediante Informe FFODEPRO N° 014/2014 de fecha 8 de mayo de 2014, por el Lic. José Luis Tintaya Bautista, Administrador de FFODEPRO, recomienda de acuerdo a lo establecido en el punto 1 del artículo 13 del Reglamento Operativo del Programa FFODEPRO, "El Prefecto del Departamento asumirá la presidencia del Directorio y podrá delegar su representación, pudiendo ser remplazado cuando corresponda por el Secretario General de la Prefectura". En tal sentido se recomienda al Gobernador delegue la Presidencia del Directorio al Ing. Roberto Ruiz Bass Werner" en calidad de Secretario Ejecutivo de la Gobernación del Departamento de Tarija.

Que, el Informe Legal N° 242/2013 de fecha 13 de mayo de 2014, emitido por la Dirección Jurídica de la Gobernación del Departamento de Tarija, recomienda a la MAE, la pertinencia de la emisión de una Resolución Administrativa que delegue al Ing. Roberto Ruiz Bass Werner, Secretario Ejecutivo Departamental para que desempeñe las funciones como presidente de FFODEPRO.

POR TANTO:

El Gobernador Interino del Departamento de Tarija, en uso de las atribuciones conferidas por la Constitución Política del Estado y leyes vigentes.

RESUELVE:

ARTICULO PRIMERO.-Delegar al Ing. Roberto Ruiz Bass Werner, designado mediante Decreto Ejecutivo N° 004/2014 Secretario Ejecutivo Departamental de la Gobernación del Departamento de Tarija, la atribución de ejercer funciones como Presidente de FFODEPRO, con todas los derechos, obligaciones y responsabilidades establecidas en el Reglamento Operativo del Fondo de Fomento al Desarrollo Productivo (FFODEPRO) y demás normativa conexa, con la finalidad de que ejecute todas las acciones necesarias para efectivizar el cierre del Fondo mencionado.

ARTICULO SEGUNDO.- Encargar la ejecución de la presente resolución al servidor público delegado, quien deberá cumplir estrictamente con observar la normativa vigente con todas la responsabilidades ante la Ley conforme a la Ley N° 1178 (LACG) de fecha 20 de julio de 1990 y Ley N° 004 de Lucha Contra la Corrupción, Enriquecimiento Ilícito e Investigación de Fortunas "Marcelo Quiroga Santa Cruz" de fecha 31 de marzo de 2010.

ARTICULO.TERCERO.- Conforme a lo previsto en el parágrafo VI del artículo 7 de la Ley N° 2341 LPA, se dispone la publicación de la presente resolución por una sola vez en un Órgano de prensa de circulación nacional, Bajo responsabilidad de la Dirección de Comunicación e Información Pública de la Gobernación del Departamento de Tarija.

ARTICULO CUARTO.- Por Dirección General de Despacho, remítase con la presente Resolución Administrativa al servidor Público encargado de su cumplimiento.

Es dada en el Despacho del Gobernador Interino del Departamento de Tarija, a los trece (13) días del mes de mayo del año dos mil catorce.

Lino Condori Aramayo
GOBERNADOR INTERINO DEL DEPARTAMENTO DE TARIJA

Morales llega a Tarija y podría traer "buenas" noticias

Evo Morales Ayma.

Redacción Central/Andaluz

Para esta jornada se tiene preparada una conferencia de prensa por parte del Presidente Evo Morales Ayma en la ciudad de Tarija, según información brindada por la representación del Ministerio de Hidrocarburos, el primer mandatario estará acompañado del presidente de Yacimientos Petrolíferos Fiscales Bolivianos (YPFB) y el Ministro de Hidrocarburos, Juan José Sosa, se espera que se haga un anunció importante para el departamento, aunque el mismo al momento se mantiene en reserva.

Daniel Beccar, representante regional del Ministerio de Hidrocarburos, señalo que por instrucción del ministro Juan José sosa se prepare una conferencia de prensa para hoy a las 13:00 horas para que el primer mandatario haga un anuncio a la población de Tarija.

Al momento se mantiene en reserva el objetivo del anuncio del primer mandatario, al parecer se trataría de una sorpresa para el departamento, por lo que se instruyó a los funcionarios a preparar dicha conferencia de prensa sin conocer de qué se tratará la misma.

Dentro de la visita del presidente Evo Morales a Tarija, también se prevé que el primer mandatario sostenga reuniones con autoridades locales para tratar diferentes temas.

La conferencia de prensa será preparada en el frontis de las oficinas de la representación del Ministerio de Hidrocarburos, en la calle Ingavi, entre Campero y General Trigo.

Carlos Villegas, presidente de YPFB Corporación.

"Ley de control social" el MAS lo rechazó por temor a la fiscalización

Redacción Central/Andaluz
Ayer, en el pleno de la Asamblea Legislativa Departamental de Tarija (ALDT), se trató como uno de los puntos el proyecto de "Ley de Control Social, Participación y Transparencia", la misma que fue rechazada. La proyectista de la propuesta dijo que los legisladores del oficialismo fueron los que la rechazaron porque, al parecer, no quieren ser fiscalizados.
La asambleísta departamental, Mery Polo, proyectista de la propuesta lamentó que se haya rechazado el anteproyecto, señalando que el MAS no quiere fiscalización, no quiere transparentar los recursos del departamento.
El argumento que se utilizó en el pleno de la asamblea para rechazar la propuesta fue que el control social ya está enmarcado en la Constitución Política del Estado (CPE), sin embargo, Polo indicó que la ley tiene por objeto promover y fomentar la participación ciudadana y el control social, por lo que se pretendía establecer, con la propuesta, de qué manera se transparentará la función pública.
La legisladora de oposición señaló que hay que darle los instrumentos legales y de funcionamiento para que se pueda cumplir con la labor del control social, pero que serían los asambleístas del oficialismo los que no quieren que se fiscalice a la asamblea.
Polo señaló que "en la Asamblea hacen lo que quieren, cuando quieren sesionan y cuando no quieren no y no hay nadie quién pueda fiscalizar a la parte legislativa".
En el caso de los Ejecutivos Seccionales se cuenta con los comités de desarrollo, quiénes desarrollan el trabajo de fiscalización, para Polo esos comités necesitan reestructurarse para un mejor trabajo.

Mery Polo proyectista de "Ley de control social"

Convocan a unidad de oposición tras datos oficiales de circunscripciones

Torrez convoca a la unidad de la oposicion para hacerle frente a Evo

Redacción Central/Andaluz
Tras conocer, de manera oficial, la delimitación de las circunscripciones uninominales elaborado por el Órgano Electoral, varios actores políticos convocaron a la unidad en la oposición, argumentado que el Gobierno pretende buscar la reelección indefinida con este tipo de documentos.
El asambleísta departamental, Johnny Torres, manifestó que la consigna del Gobierno es ganar dos tercios del parlamento, con esa cantidad de diputados se haría una reforma a la Constitución Política del Estado (CPE) y se incorporaría la reelección indefinida.
Torres convocó a la unidad de la oposición en todo el país y señaló que, aunque el MAS pierda en Tarija, igual obtendrá la mitad de diputados con estas nuevas reglas, por lo que pidió a la población "vote en contra del MAS, ni siquiera le digo vote por mí", argumentando que la única arma es ahora el voto por lo que reiteró "vote en contra del MAS para que Bolivia no se convierta en una dictadura".
Por su parte, el diputado de oposición, Roy Moroni Cornejo, expresó que lo que hay que hacer es reunirse con el Órgano Electoral para aclarar el tema y aseguró que en Tarija va a perder el MAS y no se podrá comprar la conciencia de la gente del área rural.
Por su parte, el presidente del Comité Cívico pro intereses de Tarija, Waldemar Peralta, dijo que este no es el camino de un Estado autonómico y que se deberían contar con más diputados uninominales que plurinominales, pero se hace al contrario.
Peralta dijo que en las pasadas elecciones generales Evo Morales sacó 30 mil votos más que sus diputados uninominales en Tarija y, ahora "pretende modificar las reglas para la votación y pueda jalar parlamentarios a su favor".
Según el dirigente cívico el Gobierno recurre a este tipo de artimañas porque no tiene buenos candidatos a su favor.
El asambleísta departamental del Movimiento al Socialismo (MAS), Marcelo Poma, calificó de irresponsable la posición de la oposición respecto a la nueva delimitación de las circunscripciones uninominales y que, con esa actitud, crean caos con sus mentiras.
Para Poma, la principal preocupación de la población era que Tarija pueda perder un escaño, pero eso no ocurrió, por lo que el departamento no estaría afectado por la determinación del Órgano Electoral.

DATOS DEL CENSO
El diputado Roy Moroni Cornejo dijo que, para elaborar la nueva delimitación de las circunscripciones uninominales, el Tribunal Supremo Electoral (TSE) tuvo que basarse en datos oficiales del censo del Instituto Nacional de Estadística (INE), sin embargo, cuando se solicitó al Gobierno tratar el tema del pacto fiscal, contestaron que no se tenían datos oficiales del censo.
Cornejo cuestionó la actitud del Gobierno que, para hacer un mapeo de las circunscripciones uninominales tiene datos oficiales del censo, pero para el pacto fiscal no, por lo que preguntó "¿tienen o no tienen datos oficiales del censo?", anunciando que mandarán el cumplimiento de la ley del pacto fiscal.

Productores de Vid rechazan ley de nacionalización

Redacción Central/Andaluz

La Federación de Vitivinicultores de Tarija rechaza la ley 133 que establece que la maquinaria agrícola debe ser nacionalizada luego de su internación en el país, señalan que se incrementan los costos de producción con este tipo de impuestos que podría afectar el retraso en la mecanización del agro y el precio del producto final.

Josué Cuellar, presidente de la Federación de Vitivinicultores de Tarija, expresó que las casas que importan tractores y otras maquinarias agrícolas no corren con estos gastos y con la ley el gobierno pretende cargar los costos de nacionalización al sector productivo.

Según Cuellar, esta situación afectará el precio de la producción de uva, en el caso de los vitivinicultores, y también perjudicará el sector, ya que se retrasará mucho más la posibilidad de mecanizar el agro.

El dirigente de los productores de Vid cuestionó el discurso del Gobierno que indicaron, con anterioridad, que decía cero impuestos para el sector productivo, sin embargo, "tienen que pagar 17 por ciento al Impuesto de Valor Agregado (IVA), a las transacciones (IT) y ahora para la nacionalización de los tractores y la maquinaria del agro, alcanzando por lo menos entre un 25 y 30 por ciento de impuestos para el sector productivo", indicó.

Cuellar explicó que, ante esta situación, se enviará una nota a los Asambleístas Legislativos Plurinacionales para que se reconsidere el tema.

Aseguran que están de acuerdo con un empadronamiento de la maquinaria, pero que no se cobre al sector productivo.

La ley 133 indica, en su artículo 1: "Establecer por única vez un programa de saneamiento legal de los vehículos automotores a gasolina, gas natural vehicular (GNV) y diesel, así como de mercancías consistentes en tractores, maquinaria agrícola, remolques, semirremolques, indocumentados que al momento de la publicación de la presente ley se encuentre en el territorio aduanero nacional y de aquellos que estén en depósitos aduaneros y zonas francas nacionales".

Dentro de los requisitos para el sector productivo para el saneamiento se establece que "los propietarios o poseedores de tractores y maquinaria agrícola indocumentados, podrán acogerse al presente Programa con el pago de tributos aduaneros y el pago de una multa equivalente al veinticinco por ciento del tributo aplicable conforme a las tablas de valores y depreciaciones que al efecto apruebe la Aduna Nacional".

Planta de la vid en plena epoca de cosecha

A. CONVOCATORIA

Se convoca a la presentación de propuestas para el siguiente proceso:

Entidad Convocante	GOBIERNO AUTONOMO DEPARTAMENTAL DE TARIJA
Modalidad de Contratación	Apoyo Nacional a la Producción y Empleo
CUCE	14 - 0906 - 00 - 468637 - 1 - 1
Código interno que la entidad utiliza para Identificar al proceso	ANPE Nº 005/2014
Objeto de la contratación	"SUPERVISIÓN: REFACCIÓN Y AMPLIACIÓN DE LOS SERVICIOS DE EMERGENCIAS, ESTERILIZACIÓN Y ARCHIVO CLÍNICO DEL H.R.S.J.D TARIJA COMPONENTE II (TOMOGRAFIA Y RESONADOR MAGNÉTICO BLOQUE A-12)"
Método de Selección y Adjudicación	[ ] a) Calidad, Propuesta Técnica y Costo [ ] b) Calidad [X] c) Presupuesto Fijo [ ] d) Menor Costo
Plazo de validez de la Propuesta	60 días calendarios
Forma de Adjudicación	Por el total
Precio Referencial	153.804,07 (Ciento Cincuenta y Tres Mil Ochocientos Cuatro 07/100 Bolivianos)
La contratación se formalizará mediante	Contrato
Garantía de Cumplimiento de Contrato	El proponente adjudicado deberá constituir la Garantía del Cumplimiento de contrato o solicitar la retención del 7 % en caso de pagos parciales.

Organismo Financiador	Nombre del Organismo Financiador (de acuerdo al clasificador vigente)	% de Financiamiento
	220 Regalías	100

Plazo previsto para la supervisión (días calendario)	255 Días Calendarios
Señalar con que presupuesto se inicia el proceso de contratación	a) Presupuesto de la gestión en curso b) Presupuesto de la próxima gestión (el proceso se iniciará una vez promulgada la Ley del Presupuesto General del Estado de la siguiente gestión).)

B. INFORMACION DEL DOCUMENTO BASE DE CONTRATACION (DBC)

Los interesados podrán recabar el Documento Base de Contratación (DBC) en el sitio Web del SICOES y obtener información de la entidad de acuerdo con los siguientes datos:

	Nombre Completo	Cargo	Dependencia
Domicilio de la entidad convocante	Oficinas de la Dirección Dptal. de Contrataciones, Calle Ingavi Nº 231 esq. Daniel Campos, Edificio Concordia 3º Piso		
Encargado de atender consultas	Ing. Eduardo Miranda	Director de Infraestructura	Direccion de Infraestructura, Secretaria de Obras Publicas
Horario de atención de la Entidad	8:00 a 12:00 y 15:00 a 19:00		

Teléfono: 6643345-6113802 Fax: 6675587 Correo electrónico para consultas:

C. CRONOGRAMA DE PLAZOS

El cronograma de plazos previsto para el proceso de contratación, es el siguiente:

#	ACTIVIDAD	FECHA Dia/Mes/Año	HORA Hora:Min	LUGAR Y DIRECCIÓN
1	Publicación del DBC en el SICOES y la Convocatoria en la Mesa de Partes	14/05/2014	09:00	DIR. CONTRATACIONES CALLE INGAVI ESQ. DANIEL CAMPOS Nº 231 EDIF. CONCORDIA 3º PISO
2	Inspección Previa *(No es obligatoria)*	16/05/2014	09:00	Secretaria de Obras Públicas Calle España Nº 154 (Edificio EX CODETAR)
3	Consultas Escritas *(No son obligatorias)*			NO CORRESPONDE
4	Reunión Informativa de Aclaración *(No es obligatoria)*	19/05/2014	09:00	DIR. CONTRATACIONES CALLE INGAVI ESQ. DANIEL CAMPOS Nº 231 EDIF. CONCORDIA 3º PISO
5	Fecha límite de presentación y Apertura de Propuestas	21/05/2014	09:00	DIR. CONTRATACIONES CALLE INGAVI ESQ. DANIEL CAMPOS Nº 231 EDIF. CONCORDIA 3º PISO
6	Presentación del Informe de Evaluación y Recomendación al RPA	29/05/2014		DIR. CONTRATACIONES CALLE INGAVI ESQ. DANIEL CAMPOS Nº 231 EDIF. CONCORDIA 3º PISO
7	Adjudicación o Declaratoria Desierta.	02/06/2014		
8	Notificación de la Adjudicación o Declaratoria Desierta.	04/06/2014		
9	Presentación de documentos para la suscripción de contrato.	13/06/2014		
10	Suscripción de Contrato.	30/06/2014		

Todos los plazos son de cumplimiento obligatorio, de acuerdo con lo establecido en el artículo 47 de las NB-SABS.

GOBERNACIÓN DEL DEPARTAMENTO DE TARIJA

GOBIERNO AUTÓNOMO DEL DEPARTAMENTO DE TARIJA
PROGRAMA DE RECONVERSIÓN VEHICULAR GNV TARIJA

GNV TARIJA – PROGRAMA DE RECONVERSIÓN VEHICULAR

CONVOCATORIA DE PRESENTACIÓN DE PROPUESTAS PARA LA DESTRUCCIÓN DE KITS DE GLP – GESTIÓN 2014

Fecha de la Convocatoria: 14 de mayo de 2014
Convocante: Unidad Ejecutora Programa de Reconversión Vehicular GNV – Tarija

En el marco de la Ley Nº 3802 y el Decreto Supremo Nº 29563 y su reglamentación, el Programa de Reconversión Vehicular GNV Tarija, invita a Empresas Nacionales y Talleres de Conversión a GNV legalmente constituidas, a presentar propuesta para:

Objeto de la Invitación: Convocatoria para la Presentación de Propuesta para la Destrucción de Kits de GLP (Gas Licuado de Petróleo) desinstalados de vehículos.

Las especificaciones técnicas, equipos requeridos para la destrucción y documentación con la que debe contar la Empresa Nacional o Taller, serán entregadas en las oficinas del Programa de Reconversión Vehicular GNV Tarija, Avenida Domingo Paz Nº 832, desde el día de la Publicación de la Convocatoria.

Encargado de Atender Consultas :
Consultas Técnicas: Ing. Roberth Cuellar Armella

La propuesta deberá ser presentada hasta:
El día viernes 19 de mayo de 2014 hasta horas 11:30, en oficinas del Programa de Reconversión Vehicular GNV-Tarija, Avenida Domingo Paz Nº 832.

Escándalo en México: maestros ganan más que Peña Nieto

Agencias.- Un estudio reveló que 70 profesionales de la educación tienen un salario de casi u$s15.000, mientras que el mandatario recibe u$s10.000 mensuales. Hay 91 mil docentes incluidos en el 10% de los hogares más ricos.

El informe "Mapa del Magisterio de Educación Básica en México", realizado por el Instituto Mexicano de la Competitividad, indica que el salario promedio de un maestro en el país es de unos 2.000 dólares. Pero, según advierte el documento, unos 70 profesores tienen un sueldo de casi 15.000 dólares. Es decir, ganan un 50 por ciento más que el mismísimo mandatario Enrique Peña Nieto, que recibe mensualmente 10.000 dólares.

El documento, presentado ayer y publicado en la página web del IMCO, señala que el maestro con mayor salario en el país es un hombre identificado como "A. Ramírez Z.", del estado sureño de Oaxaca, con un ingreso de 46.749 dólares al mes, por lo que al año percibe u$s560.988.

La autora del estudio, Alexandra Zapata, indicó que este se basó en un cotejo de ese censo y las bases de datos de las nóminas del magisterio del último trimestre de 2013. Así, se llegó al dato de que 91.129 maestros ganan al mes más de 3.400 dólares, con lo cual entran al 10% de los hogares más ricos del país. Además, 7.183 profesores tienen ingresos mensuales mayores a 7.750 dólares, con rango de edades de entre 29 y 91 años.

Por otro lado, el estudio señala que en el país están registrados 1.442 maestros con edades entre 100 y 105 años, de los cuales 1.441 se encuentran en el estado de Hidalgo. De total de esos maestros longevos, 1.440 están registrados con fecha de nacimiento de 12 de diciembre de 1912, día de la Virgen de Guadalupe, por lo que la investigadora los llama "los Lupitos" y los considera un caso especial de estudio, que recibe alrededor de 773.000 dólares mensuales.

>>

El documento, presentado ayer y publicado en la página web del IMCO, señala que el maestro con mayor salario en el país es un hombre identificado como "A. Ramírez Z.", del estado sureño de Oaxaca, con un ingreso de 46.749 dólares al mes, por lo que al año percibe u$s560.988.

Nigeria: autodefensas asesinaron a 200 miembros de Boko Haram

El grupo terrorista intentó apoderarse de un pueblo, pero chocó con una fuerte resistencia. Los lugareños usaron armas primitivas y capturaron a algunos atacantes. Aún no hay rastro de las niñas secuestradas.

Casi 200 integrantes del grupo fundamentalista islámico Boko Haram murieron al enfrentarse con la tenaz resistencia de grupos de defensa de pequeños poblados del noroeste de Nigeria, que se defendieron de sus ataques. Los enfrentamientos y matanzas se registraron entre el martes y este miércoles, según informó la prensa nigeriana y también la cadena BBC de Londres y la árabe Al Jazeera, quienes citaron a testigos.

Según el diario nigeriano Daily Trust, aproximadamente "unos 300 extremistas, con toda probabilidad de Boko Haram, irrumpieron en Rann y otras dos aldeas adyacentes a alrededor de las 4 de la mañana, mataron a varias personas e incendiaron algunas casas, pero se han encontrado con una fuerte resistencia por parte de los pobladores".

Un funcionario del estado de Borno, que pidió estricta reserva de su nombre, ha confirmado ayer el atentado y añadió que más de 200 islamistas fueron asesinados y que muchos otros lograron escapar, aunque, por los rastros de sangre dejados, sufrían graves heridas.

Turquía: violentas protestas tras el derrumbe de la mina

Agencias.- Es en Soma, la población donde se produjo la tragedia que le costó la vida a más de 230 trabajadores que extraían carbón. Culpan al primer ministro Tayyip Erdogan y lo tildan de "asesino" y "ladrón"

La tragedia de la mina de carbón que se derrumbó en Turquía echó más combustible a un clima social que ya estaba muy caldeado y que desató violentas protestas contra el primer ministro Tayyip Erdogan y su Gobierno.

Mientras las dolorosas tareas de rescate continúan a pesar de la falta de esperanzas que han transmitido los últimos comunicados oficiales, en la superficie la gente muestra su ira contra el Gobierno de Erdogan, a quien tilda de "ladrón" y "asesino".

Los manifestantes la emprendieron a patadas con el vehículo oficial del mandatario, a pesar del dispositivo policial desplegado. El primer ministro, que decretó un duelo nacional de tres días, anuló un viaje previsto a Albania para trasladarse a Soma, a 100 km de la ciudad de Esmirna.

También en Ankara

La policía turca disparó gases lacrimógenos ayer en la capital del país contra cientos de estudiantes que se manifestaban contra el gobierno islamista conservador, al que responsabilizan del accidente.

Un grupo de entre 700 y 800 manifestantes preveían dirigirse desde un campus universitario de Ankara hacia el ministerio de Energía, situado en el mismo distrito, abucheando al gobierno del primer ministro, Recep Tayyip Erdogan.

Los manifestantes respondieron lanzando piedras a la policía antidisturbios, que también utilizó mangueras de agua.

Esta catástrofe industrial, una de las peores de Turquía, provocó una fuerte reacción en las redes sociales, sobre todo contra el Gobierno, acusado de negligencia y de indiferencia hacia los trabajadores más precarios.

A. CONVOCATORIA
Se convoca a la presentación de propuestas para el siguiente proceso:

Entidad Convocante : GOBIERNO AUTONOMO DEPARTAMENTAL DE TARIJA
Modalidad de Contratación : Apoyo Nacional a la Producción y Empleo
CUCE : 14-0906-00-468489-1-1
Código interno que la entidad utiliza para identificar al proceso : ANPE N°004/2014
Objeto de la contratación : "SUPERVISION REFACCION Y AMPLIACION DE LOS SERVICIOS DE EMERGENCIAS, ESTERILIZACION Y ARCHIVO CLINICO DEL H.R.S.J.D TARIJA COMPONENTE I (PATOLOGIA BLOQUE A-1, LAVANDERIA BLOQUE A-4 Y ALMACEN GENERAL BLOQUE A-5)"
Método de Selección y Adjudicación : [ ] a) Calidad, Propuesta Técnica y Costo [ ] b) Calidad [X] c) Presupuesto Fijo [ ] d) Menor Costo
Plazo de validez de la Propuesta : 60 días calendarios
Forma de Adjudicación : Por el total
Precio Referencial : 350.798,25 (Trescientos Cincuenta Mil Setecientos Noventa y Ocho 25/100 Bolivianos)
La contratación se formalizará mediante : Contrato
Garantía de Seriedad de Propuesta (Suprimir en caso de que no se requiera) : El proponente deberá presentar una Garantía equivalente al 0.5% del valor de su propuesta económica o el 0.5% del presupuesto fijo determinado por la entidad.
Garantía de Cumplimiento de Contrato : El proponente adjudicado deberá constituir la Garantía de Cumplimiento de contrato o solicitar la retención del 7% en caso de pagos parciales.
Organismo Financiador : Nombre del Organismo Financiador (de acuerdo al clasificador vigente) — % de Financiamiento: 220 Regalías — 100
Plazo previsto para la supervisión (días calendario) : 345 Días Calendarios
Señalar con que presupuesto se inicia el proceso de contratación : a) Presupuesto de la gestión en curso; b) Presupuesto de la próxima gestión (el proceso se iniciará una vez promulgada la Ley del Presupuesto General del Estado de la siguiente gestión).)

B. INFORMACION DEL DOCUMENTO BASE DE CONTRATACION (DBC)
Los interesados podrán recabar el Documento Base de Contratación (DBC) en el sitio Web del SICOES y obtener información de la entidad de acuerdo con los siguientes datos:

Domicilio de la entidad convocante : Oficinas de la Dirección Distrital de Contrataciones, Calle Ingavi N° 231 esq. Daniel Campos, Edificio Concordia 3° Piso
Encargado de atender consultas : Nombre Completo: Ing. Edwardo Miranda — Cargo: Director de Infraestructura — Dependencia: Dirección de Infraestructura, Secretaría de Obras Públicas
Horario de atención de la Entidad : 8:00 a 12:00 y 15:00 a 19:00
Teléfono: 6643345-6113802 Fax: 6675587 Correo electrónico para consultas:

C. CRONOGRAMA DE PLAZOS
El cronograma de plazos previsto para el proceso de contratación, es el siguiente:

#	ACTIVIDAD	FECHA Día/Mes/Año	HORA Hora/Min	LUGAR Y DIRECCIÓN
1	Publicación del DBC en el SICOES y la Convocatoria en la Mesa de Partes	14/05/2014		DIR. CONTRATACIONES CALLE INGAVI ESQ. DANIEL CAMPOS N° 231 EDIF. CONCORDIA 3° PISO
2	Inspección Previa (No es obligatoria)	20/05/2014	09:00	Secretaría de Obras Públicas Calle España N° 154 (Edificio EX CODETAR)
3	Consultas Escritas (No son obligatorias)			NO CORRESPONDE
4	Reunión Informativa de Aclaración (No es obligatoria)	21/05/2014	09:00	DIR. CONTRATACIONES CALLE INGAVI ESQ. DANIEL CAMPOS N° 231 EDIF.
5	Fecha límite de presentación y Apertura de Propuestas	27/05/2014	09:00	DIR. CONTRATACIONES CALLE INGAVI ESQ. DANIEL CAMPOS N° 231 EDIF. CONCORDIA 3° PISO
6	Presentación del Informe de Evaluación y Recomendación al RPA	04/06/2014		DIR. CONTRATACIONES CALLE INGAVI ESQ. DANIEL CAMPOS N° 231 EDIF. CONCORDIA 3° PISO
7	Adjudicación o Declaratoria Desierta.	06/06/2014		
8	Notificación de la Adjudicación o Declaratoria Desierta.	10/06/2014		
9	Presentación de documentos para la suscripción de contrato.	25/06/2014		
10	Suscripción de Contrato.	09/07/2014		

Todos los plazos son de cumplimiento obligatorio, de acuerdo con lo establecido en el artículo 47 de las NB-SABS.

Obama se resigna a una Siria bajo el dominio de El Asad

Washington/Agencias.- Siria es la guerra olvidada del presidente de Estados Unidos, Barack Obama. Nueve meses después de amagar con una intervención militar y retroceder en el último minuto, Obama parece resignado a una victoria del régimen de Bachar El Asad.

La parálisis de EE UU ante las matanzas en el país árabe marca el fin de una época: la de las intervenciones humanitarias, en las que los países occidentales se arrogaron la responsabilidad de proteger poblaciones amenazadas por sus propios gobernantes.

La idea de la responsabilidad de proteger empezó a circular en los años noventa, cuando la pasividad de las grandes potencias ante los genocidios de Bosnia y Ruanda llevó a intelectuales y políticos a plantear la necesidad de recurrir a las armas para frenar crímenes contra la humanidad. Después sirvió para justificar guerras como la de Kosovo. Algunos la usaron para argumentar la invasión de Irak en 2003.

Ahora, en tiempos de repliegue militar de la primera potencia, el entusiasmo por resolver problemas ajenos a golpe de misil ha desaparecido.

Elliott Abrams —asesor del presidente republicano George W. Bush durante los años de Irak y una de las figuras más destacadas de la derecha neoconservadora— sostiene, en una entrevista telefónica, que los efectos de la política del demócrata Obama en Siria van más allá de este país. En Teherán, en Tel Aviv, en Pekín, han juzgado al presidente de EE UU de acuerdo con sus titubeos ante la guerra civil siria y, en opinión de Abrams, han concluido que es un líder débil y poco fiable. También en Moscú.

"Las dudas a la hora de armar a los rebeldes sirios y las dudas a la hora de armar al gobierno de Ucrania responden al mismo deseo de alejarse de situaciones difíciles, y creo que esto es muy dañino", dice Abrams, adscrito al laboratorio de ideas Council on Foreign Relations. Una línea invisible conecta Damasco con Donetsk.

Obama se reunió el martes con Ahmad Jarba, el presidente de la Coalición de Oposición Siria, el grupo moderado reconocido por EE UU como el representante legítimo de su país. Jarba, acompañado entre otros del general Abdul-Ilah al-Bashir, jefe del ala militar de la oposición, ha visitado EE UU para pedir ayuda militar a la Administración Obama y para explicar a los políticos y a la opinión pública de este país que, pese a las derrotas de los opositores, pese a sus divisiones y pese al ascenso de elementos afines a Al Qaeda en el campo de batalla, nada está perdido.

"Necesitamos armas, sin duda. En especial antiaéreas y antitanques", comenta, en un intermedio entre reunión y reunión con miembros de laboratorios de ideas y en la Casa Blanca, Majib Ghadbian, representante especial de la coalición ante EE UU y la ONU. "La superioridad aérea del régimen aterroriza a los sirios y nos impide garantizar la gobernabilidad en la zonas liberadas. Hay que detener los crímenes contra los sirios", añade.

De la reunión con Obama en la Casa Blanca no salió ningún compromiso de ayuda militar directa. Pero los primeros misiles antitanques fabricados en EE UU ya han llegado a manos de los rebeldes, según The Washington Post. Y la CIA ha suministrado ayuda secreta.

Obama (dcha.) se reunió con el líder de la oposición siria, Ahmad Jarba (izda.)

Desde que empezó hace tres años, la guerra siria ha dejado más de 150.000 muertos, según algunos cálculos, y millones de desplazados. Ha tensado las relaciones de EE UU con aliados clave en la región como Arabia Saudí. En este tiempo han sido inocuas o se han incumplido las exhortaciones y promesas de Obama: Asad debía abandonar el poder, si el régimen usaba armas químicas EE UU intervendría, EE UU como mínimo armaría a los rebeldes.

GOBIERNO AUTONOMO DEPARTAMENTAL DE TARIJA
LICITACIÓN PÚBLICA N° 006/2014
CONVOCATORIA NACIONAL
PRIMERA CONVOCATORIA (Primera Publicación)

GOBERNACIÓN DEL DEPARTAMENTO DE TARIJA

Se convoca públicamente a presentar propuestas para el proceso detallado a continuación, para lo cual los interesados podrán recabar el Documento Base de Contratación (DBC) en el sitio Web del SICOES:

Objeto de la contratación :	**REFACCION Y AMPLIACION DE LOS SERVICIOS DE EMERGENCIAS ESTERILIZACION Y ARCHIVO CLINICO DEL H.R.S.J.D. TARIJA COMPONENTE II (TOMOGRAFÍA Y RESONADOR MAGNÉTICO BLOQUE A-12)**
CUCE :	14-0906-00-468422 -1 -1
Tipo de convocatoria :	Convocatoria Nacional
Forma de adjudicación :	Por el total
Método de Selección y Adjudicación :	Calidad, Propuesta Técnica y Costo
Precio Referencial :	***Bs. 1.576.006,83 Un Millón Quinientos Setenta y Seis Mil Seis 83/100 bolivianos***
Encargado de atender consultas :	Ing. Roger Marcelo Quinteros Berrios
Teléfono :	66-75586 66-45248
Fax :	66-75587 66-45248
Correo Electrónico para consultas :	dircontrataciones.tarija@gmail.com
Presentación de Propuestas :	*05/06/2014 Hrs. 09:00 a.m. Oficinas Dirección de Contrataciones Calle Daniel Campos N° 231 Esq. Ingavi Edif. Concordia Tercer Piso*
Acto de Apertura de Propuestas :	*05/06/2014 Hrs. 09:00 a.m. Oficinas Dirección de Contrataciones Calle Daniel Campos N° 231 Esq. Ingavi Edif. Concordia Tercer Piso*

Las cárceles sirias, una fosa común

Agencias.- Fallecieron víctimas de torturas, ejecuciones sumarias o hambre, según denunció el Observatorio Sirio para los Derechos Humanos. "Tenemos también 18.000 desaparecidos", advirtió la organización.

Casi 850 prisioneros murieron en las cárceles del régimen sirio en lo que va del año, víctimas de la tortura o de ejecuciones sumarias, afirmó este miércoles el Observatorio Sirio de los Derechos Humanos (OSDH).

"Desde el comienzo del año hasta el 13 de mayo, 847 detenidos, de los cuales 15 menores de 18 años y seis mujeres, murieron en las cárceles, los centros de los servicios de seguridad y los cuarteles del Ejército", afirmó esta organización, añadiendo que "se ha notificado la muerte a familiares y parientes".

"Todas estas personas perdieron la vida a causa de la tortura, de ejecuciones sumarias, malos tratos, condiciones de detención pésimas, como escasez de comida, y porque no pudieron conseguir los medicamentos que necesitaban", asegura el OSDH.

Pero esta organización, estima que podría haber muchos más muertos. La información se basa en que el régimen tiene a decenas de miles de detenidos y en que 18.000 personas han sido dadas por desaparecidas y el OSDH teme que hayan muerto.

La policía venezolana detuvo a 80 estudiantes en una nueva marcha

Caracas/Agencias.- Los jóvenes se manifestaban ante la sede de la ONU en Caracas, cuando fueron reprimidos por la Guardia Nacional Bolivariana. Ya van tres meses de protestas contra el gobierno de Maduro.

El comandante de la Guardia Nacional Bolivariana, Manuel Quevedo, confirmó a la prensa que "unos 80 estudiantes fueron detenidos" durante la manifestación realizada ayer en las inmediaciones de la sede de la ONU en el centro de Caracas. Sin embargo, los medios locales reportan que el número superaría los 90.

El diario El Universal informa, además, que los agentes golpearon a cuatro fotógrafos y a uno de ellos le rompieron la máscara antigas. También indica que los testigos contaron que los guardias se mostraron especialmente violentos con los periodistas que trabajaban en el lugar.

La GNB realizó las detenciones de los jóvenes porque un grupo violento comenzó a arrojar piedras al edificio del Ministerio de Turismo en Altamira. Manifestantes pacíficos fueron dispersados con gases lacrimógenos. Los estudiantes fueron trasladados en motos y camiones. Frente a esto, los vecinos intentaron impedir que se los llevaran y obstaculizaron el tránsito al grito de "¡Suéltenlos!".

"¡Suéltenlos!", exclamaron los vecinos al ver que se llevaban a los estudiantes.

El diálogo en Venezuela fracasa tras la retirada de la oposición

Caracas/Agencias.- El diálogo entre Gobierno venezolano y la oposición, que comenzó en abril como respuesta a las protestas estudiantiles y ante la magnitud de la crisis política y socioeconómica del país, está al borde del fracaso. Este martes, el secretario ejecutivo de la opositora Mesa de la Unidad Democrática (MUD), Ramón Guillermo Aveledo, declaró "congelado" el proceso de diálogo y anunció que la delegación de la oposición dejará de asistir a las reuniones en señal de protesta por lo que llamó el "estancamiento" de las conversaciones.

"Para una situación en la que hay que mantener una apariencia de diálogo no estamos disponibles", acusó Aveledo durante una rueda de prensa en Caracas, en la que también denunció la "represión desmedida" por parte del Gobierno hacia los manifestantes. "Si el Gobierno quiere que nos volvamos a sentar, que dé muestras de ello".

Queda así en manos de la troika de ministros de Relaciones Exteriores de la Unión de Naciones Suramericanas (Unasur), que atestigua el diálogo junto al Nuncio Apostólico en Caracas, la tarea de rescatar del desahucio un proceso por el que ninguno de los actores ha apostado gran cosa y del que, por lo tanto, solo se han producido resultados tan escasos como magros.

Maduro

Luego de la suspensión del diálogo con el gobierno venezolano por parte de la oposición, el presidente Nicolás Maduro descartó abandonar la mesa de negociación y afirmó que la Mesa de Unidad Democrática (MUD) recibe presiones para retirarse.

"Yo no me voy a parar de la mesa de diálogo, de donde se dialogue y se hable de paz. Espero que nadie se deje presionar", manifestó en su programa de radio En contacto con Maduro.

Agregó que espera que hoy se reanuden las conversaciones, en las que media una misión de cancilleres de la Unión de Naciones Suramericanas (Unasur) y del Vaticano.

Correa se despega de Maduro y lo culpa de la debacle económica

El mandatario ecuatoriano consideró que el Gobierno ha cometido "errores" que exacerbaron las contradicciones entre el chavismo y la oposición. "Venezuela era la Arabia Saudita del mundo, ¿adónde se fue ese dinero?", cuestionó.

"Se han cometido, con mucho respeto, desde mi punto de vista, errores económicos, por ello hay problemas económicos y eso exacerba las contradicciones", afirmó este miércoles el presidente de Ecuador, Rafael Correa, sobre la crisis que atraviesa Venezuela.

Los presidente Nicolás Maduro y Rafael Correa. (Archivo)

Sin embargo, a pesar de haber deslizado una fuerte crítica al gobierno de Nicolás Maduro, del que se considera aliado, también lo elogió. "Venezuela era la Arabia Saudita del mundo, y ¿adónde se fue ese dinero? Ahora que por fin se está haciendo justicia en Venezuela, vienen todos estos conflictos, porque las oligarquías no quieren soltar su poder", argumentó.

Las declaraciones de Correa fueron hechas a la emisora chilena Cooperativa durante su visita a Santiago de Chile para entrevistarse con la mandataria Michelle Bachelet y participar en una actividad organizada por la Universidad de Santiago, donde recibió un doctorado honoris causa por su apoyo a la educación.

Allí, ante estudiantes y académicos, defendió la obra de su gobierno, en especial en materia redistributiva. "La pobreza es la peor forma de ganancia", remarcó. Correa, quien el martes pidió reactivar la Unión Suramericana de Naciones junto a Bachelet, fustigó además la concentración de la riqueza en la región y el mundo. "La pobreza en nuestra América no es por falta de recursos, sino por las perversas relaciones de poder de los más poderosos", dijo.

Correa aprovechó su viaje para destacar los vínculos con Chile y negó que haya habido un deterioro durante el gobierno de Sebastián Piñera, que dejó el cargo hace dos meses, debido al litigio fronterizo marítimo entre Chile y Perú en la Corte Internacional de La Haya.

Acto seguido, Correa apoyó la demanda boliviana de tener un acceso soberano al mar por territorios chilenos. "Creo que es un compromiso de toda América. Me parece muy injusto que la responsabilidad se le dé a Chile. Yo he hablado siempre no sólo de Bolivia, sino también de Paraguay. La región debe buscar que los países mediterráneos tengan salida al mar", sostuvo.

PDVSA tiene una deuda de u$s74.000 M

Al cierre de abril, la deuda total de PDVSA con el Banco Central de Venezuela era de 75.400 millones de dólares, al tipo de cambio oficial. La deuda es más del triple que la registrada hace un año atrás.

La petrolera estatal venezolana PDVSA emitirá deuda en bonos por 5.000 millones de dólares, con un cupón (intereses al vencimiento) de 6%, en una "colocación privada dirigida a la banca pública", informó ayer la empresa en un comunicado.

Los bonos estarán dirigidos a la banca pública y tendrán vencimientos anuales, iguales y consecutivos en 2022, 2023 y 2024. Los fondos obtenidos "serán destinados a fines corporativos, para financiar proyectos de inversión, incluyendo la inversión para el desarrollo social e integral del país".

La Policía expulsa al expresidente Zelaya del Parlamento hondureño

Agencias.- La Policía Militar de Honduras desalojó ayer del Parlamento por la fuerza a los diputados del partido Libertad y Refundación (Libre, de izquierda), que lidera el expresidente Manuel Zelaya. Los diputados de Libre, partido que con 36 representantes es la primera fuerza de oposición en el Parlamento, fueron sacados del interior de la cámara, a la que ingresaron después de que las fuerzas de seguridad disolvieran una manifestación en la planta baja del Legislativo.

La protesta inicial de diputados y centenares de seguidores de Libre fue en respuesta a una medida de seguridad para ingresar a la cámara que el presidente del Parlamento, Mauricio Oliva, puso en vigor a partir de ayer, que fue anunciada la semana pasada. Los diputados de Libre, al frente de los cuales estaba Zelaya, quien además iba acompañado por su esposa,Xiomara Castro, fueron sacados a empellones y golpes con bastones de madera.

El exgobernante y su esposa al parecer no fueron golpeados con brutalidad, pero sí otros diputados y activistas de Libre que se resistían a abandonar el recinto legislativo.

Canales de la televisión local transmitieron en directo los incidentes en el Parlamento, a veces con su señal interrumpida por los efectos del gas lacrimógeno que también afectaba a sus periodistas y de otros medios de comunicación.

«Mientras estamos respirando estamos vivos, aquí vamos a estar en el Congreso Nacional defendiendo los derechos del pueblo», agregó Zelaya mientras caminaba a buscar a su esposa, que también fue afectada por los gases.

El expresidente hondureño Manuel Zelaya tras ser delaojado

Viceministro Pérez: “Ajustaremos tornillos en la fiscalía en caso Mariscal”

Marco Vilte/Tinta Roja

De esta forma se refirió el viceministro de Seguridad Ciudadana, Jorge Pérez, al concluir la reunión que sostuvo en el comando departamental de la policía, a media mañana de este miércoles, con la presencia de la hermana de Osvaldo Mariscal, miembros de la prensa, el comandante departamental, el ex director de la Felcc Tarija y el director nacional de la Fuerza Especial de Lucha Contra el Crimen, general Francisco Alcázar.

Reunión en la cual, el viceministro Pérez, explicó que por orden de su persona se realizó la prueba de Luminol en casa de la imputada, Gabriela Torres Arauz, pedido que fue secundado por la defensa de la familia Mariscal.

El fiscal de distrito, Gilbert Muñoz, negó las acusaciones de que no se habrían realizado ciertas actuaciones, puesto que no llegó a su despacho ningún documento que sustente esta denuncia, como así también, dijo que los resultados de las pruebas de ADN se están mandando con la cadena de custodia, vía Courier, con destino final al juez que está llevando la causa, en calidad de anticipo de prueba, por ser una prueba única que no se la puede volver a reproducir.

En su intervención, la abogada de la familia Mariscal, Mirtza Medina, entregó al fiscal de distrito la copia del requerimiento que se hizo a la fiscal asignada al caso, el 24 de febrero, para que se requiera a la Administración de Aeropuertos y Servicios Auxiliares a la Navegación Aérea (AASANA) la filmación de las cámaras de seguridad del aeropuerto del día en el que la imputada Gabriela Torres Arauz se ausentó, por algunas horas de la capital, con destino a la ciudad de Santa Cruz para que esta autoridad tenga conocimiento que en este pedido habrían existido alguna forma de retardación de las actuaciones, pero Muñoz rechazó este documento, por estar dirigido a la fiscal asignada al caso y no así su persona, lo que generó un ir y venir de apreciaciones sobre el accionar del Ministerio Público, tanto de la abogada Medina, como también de algunos periodistas que estaban presentes.

Para calmar los ánimos de los participantes del coloquio, el viceministro explicó que, en todo proceso existen dos tipos de verdades, la material y la procesal, que van de la mano, puesto que la primera debe ser trasladada al cuaderno de actuaciones, en documentos, para que se convierta en la segunda verdad “porque los jueces y fiscales resuelven los casos en base a la verdad procesal”.

Por lo que se comprometió a hacer llegar, a la brevedad posible, refuerzos investigativos, como así también pidió a la Fiscalía que, en todos los casos que atienden, requieran de manera oportuna y pronta para dar la celeridad legal y se pueda agilizar la obtención de indicios y elementos probatorios para acelerar las investigaciones.

En la parte central de la reunión, la Fuerza Especial de Lucha Contra el Crimen procedió a presentar todas las actuaciones que se hicieron en el caso denominado Mariscal, donde se denotó que en su declaración de Gabriela Torres Arauz, habría mentido sobre que no tendría ninguna comunicación con el otro imputado durante los días que desapareció Osvaldo y el cotejo de las llamadas recibidas y hechas desde el celular de la imputada, contradicen lo vertido por ella, por consiguiente se procedió a su aprehensión.

Así también, se demostró el peinado de las localidades argentinas cercanas a Tarija, donde se preguntó si pasó por allí una persona con las características similares al desaparecido, para desvirtuar la hipótesis del abogado

Viceministro Pèrez mostrando el pedido de la familia Mariscal

Rafael Gómez, sobre que Osvaldo estaría en Buenos Aires.

A la vez Pérez explicó que en un momento dado de esta investigación, arribó a la capital para reunirse con la policía, el Ministerio Público y el padre de Osvaldo, resultando de esta que el viceministro ordene que se solicite el allanamiento a la casa de la imputada y se proceda con la realización de la prueba de Luminol, pedido que fue secundado por la defensa de la familia Mariscal.

“Este caso es como varios que se están viendo en Bolivia, que son muy complejos, en los cuales se tarda mucho tiempo en encontrar a los desaparecidos, como ejemplo se tiene que en Yacuiba después de tres años se logró encontrar el vehículo de una persona a la cual la habían matado y, se logró el esclarecimiento de otro caso, en el que el principal autor explicó que tenía conocimiento del caso de la desaparición del vehículo y quien conocía que lo enterraron en un determinado lugar, al cual la policía concurrió y después de excavar, por varias horas, lograron sacar esta movilidad”.

De igual forma, se ratificó la noticia de que se está firmando, en los próximos días un convenio, entre la fiscalía y la gobernación para la construcción de una casa fiscal, en la cual se tendrá un Instituto de Investigación Forense, como existe en La Paz.

Para concluir, su participación, la abogada Mirtza Medina explicó que no tiene nada en contra del fiscal de distrito Muñoz, sino que le da pena que al momento no se encuentre al periodista desaparecido y que “existe un grupo de personas que están borrando las pruebas para que no se dé con esta persona, por lo que día que se tarda es una prueba que desaparece en este caso”.

De igual forma, al salir de esta reunión el viceministro Jorge Pérez ratificó que esta reunión le ayudó a darse cuenta que existen falencias en el Ministerio Público, ya que si su persona no propone una actuación, la fiscalía de oficio no la hace, por lo tanto empezará a “ajustar los tornillos al Ministerio Público en este tipo de casos”.

Viceministro Jorge Pèrez explicando que se ajustaràn tornillos a la fiscalìa

Ruta a Bermejo se encuentra bloqueada en cuatro puntos

Marco Vilte/Tinta Roja

A raíz de que, al momento, el gobierno no solucionó el problema de carencia del flujo económico en el ingenio azucarero de Bermejo para pagar a sus trabajadores mediante la compra de acciones, es que este miércoles se instalaron cuatro puntos de bloqueo en la ruta de Tarija hacia el triángulo Sur, según explicó el comandante departamental de la Policía, coronel Ernesto Michel.

“El primer punto de bloqueo se encuentra en el Puente internacional, el segundo en Candado Grande, el tercero en el ingreso a la localidad y el último por Río Negro, pero dentro de la ciudad de Bermejo la circulación es normal, por el momento”.

De acuerdo a lo que se conoce, el motivo de la medida de presión es por la adquisición de acciones, la baja venta de la caña de la azúcar, “pero desde el momento en que privan del derecho que tiene toda persona de desplazarse con tranquilidad por las rutas de toda Bolivia no se puede denominar una medida de presión pacifica, puesto que se está coartando el derecho de circulación de la población”.

Al momento la policía departamental está analizando las medidas a ser tomadas con respecto a este bloque, como ser la intervención de los puntos de corte de la ruta Tarija- Bermejo, por lo que, por seguridad, al momento no se está dejando que los buses o cualquier movilidad se dirija hacia esta localidad.

Hay que recordar que en pasados días, el sector cañero y los trabajadores del ingenio azucarero amenazaron el tomar este tipo de medidas de presión si la ministra Teresa Dávila no se apersonaba por Bermejo, esto con el fin de agilizar la compra, por parte del gobierno, las acciones de Industrias Agrícolas de Bermejo S.A o, en su defecto, la gobernación lo haga.

Con el fin de lograr la liquidez económica que necesita esta factoría, para pagar los sueldos devengados y la compra de repuestos que necesitan las maquinas del ingenio azucarero, ya que con las condiciones actuales no se podría garantizar el inicio de la zafra 2014.

Juez determinó detención preventiva a presunto joven violador

Marco Vilte/Tinta Roja

Después de tres horas de iniciada la audiencia de medidas cautelares en contra de un joven de la promoción del colegio Belgrano que, presumiblemente, abusó sexualmente de una menor de 7 años, la jueza María Candelaria Peñarrieta, en base a las pruebas presentadas por la defensa de la niña, determinó la detención preventiva del joven en el penal de Morros Blancos, explicó la fiscal de materia Pamela Obando.

Por su parte, el abogado defensor del imputado, Julio Cesar Soto, indicó que la jueza, al dictaminar la detención preventiva, no tomó en cuenta las pruebas presentadas, como la declaración testifical de la directora del colegio como también de la profesora del muchacho.

"Se remitió, simplemente, a valorar la denuncia de la madre de la víctima y de la declaración informativa de la menor de siete años, que se contradice en las dos declaraciones que hizo esta niña, ya que primero dice que es alto, de pelo negro y otras características, las que no son coincidentes con la descripción de mi defendido, a la vez el médico forense certificó que no sufrió alguna agresión sexual o física".

Por cuanto, dijo, hicieron uso de la apelación incidental para plantear los agravios que se vean convenientes ya que hubo una confusión en la menor, dada su corta edad, la cual será demostrada en el transcurso de la investigación.

"No solo declaró la directora, sino también la portera de donde se habría perpetrado el hecho, o sea, en el baño de primaria y esta persona indicó que estaba en todo momento en la puerta de los sanitarios y no vio ingresar a ningún chico el pasado seis de mayo, fecha en el cual se habría registrado el abuso sexual".

De igual forma, explicó el jurista, la aprehensión del muchacho fue ilegal, ya que no se siguieron los procedimientos legales, puesto que no se fundamentó de buena manera esta orden, "no se demostró la obstaculización de la investigación por parte de mi defendido, ya que nunca se le notificó al muchacho para que preste su declaración informativa, directamente se le violaron sus derechos al sacarlo del colegio con rumbo a la Fuerza Especial de Lucha Contra el Crimen, sin tomar en cuenta que es un estudiante y no es violento".

Los padres de familia, de los compañeros de curso del imputado, indicaron que están de acuerdo con que se haga justicia, pero no como lo planteó la Fiscalía, ya que imputó a un joven inocente, ya que se están tergiversando las cosas, puesto que "primero la directora indicó que era un alumno del turno de la tarde, por el tipo de uniforma que tenía, como así también la madre de la supuesta víctima ingresa al colegio con su hija y esta apunta a cualquier alumno", refirió uno de los padres.

Mientras que, los compañeros del joven implicado en el caso, explicaron que el momento en el que supuestamente se dio el abuso sexual se encontraban pasando clases y la profesora que tienen no deja salir, en medio de su clase a ningún alumno al baño, mientras que, cuando salieron al recreo este muchacho no fue donde la menor, ya que estuvo rodeado de sus amigos, por lo tanto, consideran que es injusta su encarcelación.

Al concluir este proceso, los compañeros del imputado no permitieron que salga el vehículo del Tribunal Departamental de Justicia, donde se evidenció algunas agresiones hacia los tres efectivos que estaban tratando de llevar a este joven al penal de Morros Blancos, mientras que el encargado de la seguridad del TDJ, teniente Luis Carvajal, explicó que los estudiantes no les permitieron desarrollar su trabajo de forma cotidiana, dado que les golpearon y, a los medios de prensa, no les permitieron registrar las imágenes del momento en el que era evacuado el imputado de la sala donde se desarrolló la audiencia de medidas cautelares.

Por último, el director departamental de educación, Eudal Tejerina, indicó que, según el informe que le hizo llegar la directora del colegio Belgrano turno mañana, se trataría de un joven ajeno al colegio, pero, después de conocerse que el imputado si es un alumno del último año del ciclo medio, se pidió al director distrital que habrá una investigación en contra de la directora para ver el grado de participación que tendría en este caso de abuso sexual, ya que el obviar verter información de un ilícito a las autoridades, es una forma de encubrimiento.

Parientes de ambas partes esperando el dictamen de la jueza Peñarrieta

Momento en que era llevado a su audiencia de medidas cautelares

El 22 reinician audiencia de caso de violación a menor de tres años

Marco Vilte/Tinta Roja

En pasadas horas por procedimiento se suspendió un juicio que comenzó hace tres días, donde la víctima es una niña de tres años que fue ultrajada de manera salvaje por su padrastro, el cual, al momento se encuentra recluido en el penal de Morros Blancos y, se fijó nueva fecha para el 22 del presente mes, informó el fiscal de materia, Daniel Lobos.

"En este proceso, el Ministerio Público hará todo lo posible para sacar una condena máxima de 25 años de reclusión para este hombre, el cual reconoció, en su testimonio, que habría violado a esta menor para ser sometido a un proceso abreviado con el fin de que se le condene a 18 años de encarcelamiento nada más, pero, en su momento, la fiscalía y la victima rechazaron este pedido para que se vaya a juicio oral con el que se le dé una condena ejemplificadora a este individuo".

Este hecho se suscitó hace tres años atrás, en el hogar de la madre de la víctima con su concubino, los cuales estaban consumiendo bebidas alcohólicas y, de repente, empiezan a discutir por lo que, según la mujer, para precautelar su integridad se retiró del domicilio, dejando a tres menores al cuidado de su pareja.

"Según lo que declara este hombre, por la rabia, segado por la ira de que su concubina se fue de casa y el alcohol procedió a violar a la menor de tres años en presencia de uno de sus hermanitos, al cual, con un bofetón lo hace desmayar, para luego consumar la violación".

Daniel Lobos explicó que, a la semana, la rama de la fiscalía que atiende de su persona recibe alrededor de 5 denuncias de abusos sexuales y violaciones, las cuales se investigan y algunas se demuestra que no son ciertas y se las hizo al calor de una rabieta hacia su pareja o cónyuge o, en algunos casos, se tiene otros tipos penales.

"Pero, en un 80 por ciento las presuntas víctimas, de los delitos sexuales, son mayores de 14 y menores de 18 años, siendo la mayor parte mujeres, con lo que se denota que el blanco de las violaciones son chicas que están entre esas edades, siendo generalmente el ambiente general de comisión de estos delitos el ambiente familiar, puesto que el victimario, en su mayoría, empieza ganándose la confianza de la víctima para luego, en el momento en el que esta solo con su víctima pueda dar rienda suelta a sus bajos instintos".

Así habría quedado la cama de la menor violada

MATERNO INFANTIL
UNA REALIDAD

CON EL PROCESO DE CAMBIO CONSTRUIMOS UNA NUEVA TARIJA

INVERSIÓN APROX.
BS. 240.000.000
EN CONSTRUCCIÓN Y EQUIPAMIENTO

- **PROYECTO**
  Construcción Hospital Materno Infantil Tarija
- **FINANCIAMIENTO**
  100% Gobernación del Departamento de Tarija
- **FECHA DE INICIO**
  14 / noviembre / 2012
- **PLAZO DE EJECUCIÓN**
  706 días calendarios
- **FECHA DE CONCLUSIÓN**
  21 / octubre / 2014
- **CONTRATISTA**
  Asociación Accidental CBI Asociados
- **SUPERVISIÓN**
  Empresa CONBOLAT
- **FISCALIZACIÓN**
  Ing. Miguel Ángel Shigler – Secretaria Dptal de Obras Públicas.